

COLEGIO DE POSTGRUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS CÓRDOBA

PROGRAMA DE POSGRADO EN PAISAJE Y TURISMO RURAL

LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DEL TURISMO EN SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

ANALI JIMÉNEZ ORTIZ

TESINA

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE**

MAESTRA EN PAISAJE Y TURISMO RURAL

AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, MÉXICO

2019

La presente tesina, titulada: **La Flor Comunal como Método de Pensar el Patrimonio Biocultural en la Gestión del turismo en San Martín del Valle, Puebla**, realizada por el alumno: **Analf Jiménez Ortiz**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN PAISAJE Y TURISMO RURAL

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE EN PAISAJE Y TURISMO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO: 
DR. RAFAEL A. MUÑOZ-MARQUEZ TRUJILLO

ASESOR: 
DR. JUAN VALENTE HIDALGO CONTRERAS

ASESOR: 
DR. DANIEL NAHMAD MOLINARI

Amatlán de los Reyes, Veracruz, México, Diciembre 2019

Agradecimientos

- Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, por el apoyo económico para llevar a cabo la investigación.
- A la Comunidad de San Martín del Valle, por permitirme participar, interactuar y trabajar con sus habitantes.
- Al Comité de Turismo de San Martín del Valle, por trabajar en conjunto con una servidora, por la amistad brindada y todas las bonitas convivencias en las que me permitieron ser participe:
 - Zita Hernández Barragán
 - José Antonio Montiel Barragán
 - Diego Miguel Barragán Rivera
 - Mariela Janitzio Tenorio Barragán
 - Orlando Mendoza Barragán
 - Francisco Victorino Hernández Reyes
- A mi Consejo Particular, por creer en mi proyecto de investigación y su apoyo en la gestión para llevarla a cabo:
 - Dr. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo
 - Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras
 - Dr. Daniel Nahmad Molinari
- Al Colegio de Postgraduados Campus Córdoba por todas las facilidades brindadas y por la familia que construí con varios de los que ahí trabajan.
- A Lina Espinoza Culebro, por enseñarme la Flor Comunal. Por sus consejos de vida y sabiduría.
- A la Lic. Rosa Iveth Cabrera Morales por su apoyo en la aplicación de la Flor Comunal en todas y cada una de las sesiones que se llevaron a cabo. Amiga, Colega, Confidente.
- Al Biól. Froylan Silvestre Martínez Rojas, por enseñarme a ser tallerista, por su apoyo técnico y moral.

Para todos los pueblos originarios, comunidades y personas que viven, manifiestan y transmiten su comunalidad; que su identidad indígena sea motivo de orgullo, crecimiento y desarrollo.

San Martín del Valle nunca olviden todo lo que representan tanto como comunidad, como en lo individual; que los lazos de la vida comunal prevalezcan siempre con ustedes.

La Flor Comunal como método de pensar el Patrimonio Biocultural en la Gestión del Turismo en San Martín del Valle, Puebla.

Análí Jiménez Ortiz, MP
Colegio de Postgraduados, 2019

La investigación presenta una metodología para realizar un diagnóstico del Patrimonio Biocultural en un grupo social, basado en la teoría de La Flor Comunal de José Rendón; la herramienta de trabajo es diseñada en la fusión de la teoría de La Flor Comunal y la Guía práctica para capacitadores del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

Se seleccionó la comunidad de San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla; dado que presentó elementos de la Comunalidad, la población en cuestión desempeña actividades de turismo de naturaleza dentro de su territorio bajo la gestión de un comité comunitario. La aplicación de la herramienta diseñada se realizó con un grupo de la población, teniendo como resultado el estado actual del Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle, y la autoreflexión de los participantes para tomar acciones para conservar su Patrimonio Biocultural.

Palabras claves: Flor Comunal, Patrimonio Biocultural, San Martín del Valle

**The Communal Flower as a method of thinking about Biocultural Heritage in
Tourism Management in San Martín del Valle, Puebla.**

Analí Jiménez Ortiz, MP
Colegio de Postgraduados, 2019

The research presents a methodology to make a diagnosis of the Biocultural Heritage in a social group, based on the theory of José Rendón's La Flor Comunal; The work tool is designed in the fusion of the Communal Flower theory and the Practical Guide for trainers of the World Wide Fund for Nature (WWF).

The community of San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla was selected; Given that it presented elements of the Community, the population in question performs nature tourism activities within its territory under the management of a community committee.

The application of the designed tool was carried out with a group of the population, resulting in the current state of the Biocultural Heritage of San Martín del Valle, and the participants' self-reflection to take actions to conserve their Biocultural Heritage.

Keywords: Communal Flower, Biocultural Heritage, San Martín del Valle

Contenido

Hoja de firmas	ii
Agradecimientos.....	iii
Resumen	v
Abstract	vi
Introducción.....	1
CAPITULO I.- REVISIÓN DE LITERATURA.....	3
I.1- Patrimonio Biocultural.....	3
I.2- Comunalidad	7
I.3- Flor Comunal.....	11
I.4.- Turismo en México	18
I.4.1.- Turismo rural en México	21
I.5.- Turismo Biocultural.....	29
CAPÍTULO II.- LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	33
II.1 Planteamiento del Problema.....	33
II.2 Hipótesis.....	34
II.3 Objetivos.....	34
II.3.1 Objetivo General	34
II.3.2 Objetivos específicos	34
II.4 Metodología	34
II.4.1 Fase 1	35
II.4.2 Fase 2	35
II.4.3 Fase 3	36
II.4.4 Fase 4	36
CAPÍTULO III.- DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	37

III.1.- Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán.....	37
III.2.- San Martín del Valle	40
III.2.4 San Martín del Valle con enfoque turístico.....	41
CAPÍTULO IV- DISEÑO DE LA HERRAMIENTA DE TRABAJO.	47
IV.1 La Flor Comunal Cómo Método De Pensar El Patrimonio Biocultural.....	47
IV.1.1 Elemento central.....	47
IV.1.2 Los cuatro elementos	47
IV.1.3 Los elementos auxiliares de la vida comunal.....	50
IV.1. 4Los elementos complementarios de la vida individual y familiar	52
CAPÍTULO V- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
V.1 Aplicación De La Flor Comunal.....	53
V.1.1 Primera sesión de la Flor Comunal.....	53
V. 1. 2 Segunda sesión de la Flor Comunal.....	65
V.1.3 Tercera sesión de la Flor Comunal.....	72
Conclusiones.....	80
Literatura citada	82
Anexos.....	86
Anexo 1	86
Anexo 2.....	92
Anexo 3.....	93

Lista de mapas

Mapa 1 Macrolocalización de la Reserva de la Biosfera Tehuacán –Cuicatlán (Ortiz-García et al, 2012).....	38
Mapa 2 Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (CONANP, 2012)	39
Mapa 3 Localización de San Martín del Valle, (Elaboración personal)	40
Mapa 4 Productos turísticos de San Martín del Valle (Elaboración personal).....	44

Lista de tablas

Tabla 1 Cronología de Programas Federales para el fomento del Turismo Rural, Garduño et al (2009)	23
Tabla 2 Análisis de la Flor Comunal para su aplicación en San Martín del Valle	47
Tabla 3 Reglas del taller establecidas en colectividad (Elaboración propia).....	54
Tabla 4 Comentario de los participantes en la dinámica de exposición de semillas de San Martín del Valle	58
Tabla 5 Temas abordados en la sesión de Cosmovisión.....	69
Tabla 6 Elementos complementarios de la vida individual y familiar	73

Lista de figuras

Figura 1 Estructura del Comité de Turismo de San Martín del Valle (Elaboración personal)	42
Figura 2 Metodología de trabajo del Comité de Turismo en San Martín del Valle (Elaboración personal)	43
Figura 3 Aportaciones históricas de San Martín del Valle obtenidos el 20 de mayo (Elaboración personal)	45
Figura 4 Cronograma de actividades de las festividades patronales en San Martín del Valle (Elaboración personal)	45
Figura 5 Elementos de la comunalidad detectados en San Martín del Valle (Elaboración Personal).....	46

Lista de imágenes

Imagen 1 Flor Comunal, José Rendón (2011).....	11
Imagen 2 Bienvenida a la primera sesión de la Flor Comunal.....	54
Imagen 3 Presentación de los participantes en la primera sesión de la Flor Comunal.	55
Imagen 4 Dinámica de Identificación de semillas	57
Imagen 5 Representación del Mantecoso o palo verde.....	60
Imagen 6 Representación de la Pitahaya	60
Imagen 7 Representación del Pitchometl	60
Imagen 8 Representación del Garambullo	60
Imagen 9 Representación del Servicio Comunitario	62
Imagen 10 Representación de La fiesta en San Martín del Valle	63
Imagen 11 Representación de La Asamblea en San Martín del Valle.....	64
Imagen 12 Representación del Territorio en San Martín del Valle	65
Imagen 13 Dinámicas de trabajo para la Cosmovisión de San Martín del Valle.....	70
Imagen 14 Dinámicas de trabajo para la Cosmovisión de San Martín del Valle.....	70
Imagen 15 Participación en la Cosmovisión de San Martín del Valle	71
Imagen 16 Participantes de la primera y segunda sesión de la Flor Comunal	71
Imagen 17 Presentación de los nuevos integrantes a la última sesión de la Flor Comunal	72
Imagen 18 Representación de la Familia	74
Imagen 19 Representación de la Familia	74
Imagen 20 Dinámica para representar a la Familia en San Martín del Valle	75
Imagen 21 Flor Comunal, equipo 1	77
Imagen 22 Flor Comunal, equipo 2	77
Imagen 23 Flor Comunal, equipo 3	78
Imagen 24 Flor Comunal, equipo 4	78
Imagen 25 Participantes de la Flor Comunal en San Martín del Valle.....	79

Introducción

La vida en comunidad se encuentra en una evolución constante desde varios siglos atrás, dicho fenómeno se ha visto influenciado por los movimientos sociales esencialmente; las comunidades adoptaron nuevas costumbres, nuevos hábitos, nuevas vestimentas, sin embargo, han podido conservar su esencia, manteniendo presentes algunos complementos básicos de su vida comunitaria, a esas reglas no escritas, esas leyes que nadie lee pero que sabe que existen, a es a lo que le llaman comunalidad. La comunalidad como se establece en la presente investigación va relacionada con el patrimonio biocultural, término que recibe a la relación que se da entre la cultura comunitaria y la naturaleza, sus formas de comprender dicha relación, fomentarla y perpetuar su conocimiento.

El turismo en zonas rurales se lleva a cabo en México hace aproximadamente cuatro décadas, y no ha sido potencia de ésta alternativa de turismo, dentro de los factores más importantes por lo que esto ha sucedido, es la falta de planificación turística que sostuvo la implementación de los proyectos, puesto que Instituciones públicas se dedicaron a la ejecución de infraestructura que no abocó a la parte social, y su entorno en las distintas poblaciones (Garduño *et al*, 2009).

La manera en que las instituciones públicas comienzan la gestión de turismo en las zonas rurales, ha provocado que las comunidades no adquieran el proyecto como suyo y ha generado que muchos emprendimientos queden en total abandono resultando así los llamados elefantes blancos; los procesos en los que se desarrolló la turistificación de las comunidades ha sido factor de la pérdida de identidad, aunque no ha sido el único, es el tema que aborda la investigación para que el turismo en zonas rurales, sea punta de lanza para el desarrollo sin la pérdida de patrimonio biocultural.

La presente investigación es un esfuerzo por enfatizar la importancia de conocer, preservar y conservar el Patrimonio Biocultural de la Localidad de San Martín del Valle, Puebla; haciendo uso de la Teoría de la Flor Comunal de José Rendón para lograr el propósito se eligió la comunidad de San Martín del Valle, Puebla por las características de Comunalidad que aún presenta: a) Asamblea como máxima autoridad, b) Territorio como elemento de bioculturalidad, y c) Tequio y trabajo colectivo.

Se realizó un análisis de la teoría de la Flor Comunal y en base de su análisis se desarrolló la carta descriptiva de los talleres participativos como herramienta de diagnóstico y reflexión, ya que fue en los talleres participativos donde mediante la guía del Manual de Talleres participativos de la WWF, se realizaron actividades para que los participantes expresen, manifiesten y reflexiones sobre su patrimonio biocultural.

Como resultado de la aplicación de la Flor Comunal en la Comunidad de San Martín del Valle, se obtuvieron tres importantes aportaciones: a) La Flor Comunal como herramienta de diagnóstico participativo en un grupo social es factible, b) al ser una herramienta de participación se tiene el interés local para trabajar y enfocar sus actividades a la conservación del Patrimonio Biocultural, y c) el estado actual del Patrimonio Biocultural de la Comunidad de San Martín del Valle, mediante una copilación escrita y fotográfica.

CAPITULO I.- REVISIÓN DE LITERATURA

I.1- Patrimonio Biocultural

En términos legales el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 2º, 2016) menciona que México se compone de la pluriculturalidad sustentada por sus pueblos indígenas, y a su vez menciona que serán las entidades federativas las que brindaran tal reconocimiento en las Constituciones, así pues Oaxaca es ejemplo del cumplimiento de dicho artículo, ya que es el artículo 16 de la Constitución del Estado libre y soberano de Oaxaca (Artículo 16, 2017) donde, se reconocen 15 pueblos indígenas y una población afroamericana que componen al estado, y es de este que se deriva la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas para garantizar el bienestar y calidad de vida de las personas que pertenecen a los grupos indígenas.

A pesar de que existe la normatividad en torno a las poblaciones indígenas, esto no garantiza que sus derechos sean respetados; los factores sociales y la discriminación e incluso, la aplicación de malas políticas públicas ha ocasionado la pérdida de patrimonio identitario en el país.

Para desarrollar los términos de Patrimonio Biocultural se establece un origen de los términos que se desarrollaron previos al “Biocultural”, dado por sentado que fue el concepto de Cultura intangible como su predecesor, siendo definidos como “los bienes culturales” que se refieren a los objetos antiguos, que tienen un valor de peso ya sea histórico, artístico, científico o cultural que se encuentran relacionados con una civilización (Mena, 2005). Sin embargo, el término de cultura intangible reacciona a aspectos de existencia y creación, pero el Patrimonio Biocultural va ligado a otros aspectos que se consideran difícil su comprensión, sin un análisis previo a los conceptos, es decir, hace falta desarrollar un análisis desde el inicio de qué es cultura para establecer y ligar a que se refiere cuando se emplea el término de Patrimonio Biocultural. Existe similitud al término de Patrimonio Cultural Inmaterial que establece la UNESCO (2017), pero en el Patrimonio Biocultural Indígena se asocia la interacción del hombre con la naturaleza, esto mediante las costumbres, expresiones culturales y los

conocimientos ancestrales que rigen la vida de las poblaciones indígenas. La forma en que ellas ven la vida en todas sus manifestaciones y como la asocian a una extensión de ellos mismos, por ende, no obtienen de ella más de lo que necesitan, es decir, en el Patrimonio Biocultural Indígena se engloba la cultura con la naturaleza, ligado estrechamente uno con otro.

Toledo (2012) describe que el planeta guarda una memoria de la evolución, en cuestiones de genética. Por ende, el hombre también guarda una memoria genética y aparte una memoria cultural, la cual trabaja como un instrumento de aprendizaje, ya que es por medio del código genético que las especies “memorizan, aprenden y recuerdan” sus relaciones con la naturaleza. Menciona que esa interacción del código genético y la memoria cultural; se le denomina como sabiduría; principalmente es un conjunto de conocimientos, prácticas, usos, tecnologías y estrategias relacionadas con el entorno y sus recursos naturales. El cual se ve sustentada en la vida social y en distintas concepciones del mundo que se han reproducido en múltiples culturas. Esa memoria ha resistido como parte esencial de las culturas indígenas en el mundo, y es la etnoecología la ciencia encargada de investigarla. Toledo (2012) menciona que a esa memoria se le denomina como memoria biocultural; la cual está representada por un núcleo duro de pueblos indígenas entre ellos millones de campesinos, pescadores, pastores, artesanos y pequeños productores, con ascendencia indígena, que han perdido su lengua original, por el mestizaje. Relata que a lo largo de la historia de la humanidad se desarrollaron cerca de 12 mil culturas, de las que aún sobreviven 7 mil, que aprendieron, experimentaron y memorizaron relaciones de muchas formas con la naturaleza. Es el conocimiento, los saberes, de los pueblos están basados en una relación directa, práctica y emocional con la naturaleza; teniendo como cimientos el conocimiento que nace de comunidades profundamente arraigadas en los contextos simbólicos, cognitivos y naturales de su entorno, conocido como Patrimonio Biocultural (Toledo, 2012).

Dando a exponer que el Patrimonio Biocultural se concibe a partir del concepto de diversidad biocultural, y que al tiempo es la que la integra 4 conjuntos de evidencias: 1) El traslape geográfico entre la riqueza biológica y la diversidad lingüística, 2) la relación entre los territorios indígenas y las regiones de alto valor biológico, 3) la reconocida importancia de los pueblos indígenas como principales pobladores y manejadores de los

hábitats bien conservados, y 4) la certificación de un comportamiento orientado al conservacionismo entre los pueblos, siendo así posible afirmar la importancia de la relación entre las culturas humanas y los sistemas naturales, estableciendo que solo será conservada la diversidad del mundo si se conserva la diversidad de las culturas (Toledo, 2001).

Así pues, la palabra compuesta de Patrimonio Biocultural Indígena lo aborda Argumedo (2013) cuando establece que el patrimonio biocultural indígena (PBCI) refiere a un sistema biocultural complejo formado por partes interdependientes. Los componentes incluyen recursos biológicos, que van desde lo micro a lo macro escalas, tradiciones y prácticas ancestrales incluidos los relacionados con la forma de manejar adoptivamente un ecosistema complejo y el uso sostenible de la biodiversidad.

Boege (2008) aborda en México al Patrimonio Biocultural, el cuál para su comprensión lo desglosa en los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agros ecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domestica con sus respectivos recursos Fito genético desarrollados y/o adaptados localmente. Estas actividades las desarrollan alrededor de prácticas productivas organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales y relacionando la interpretación de la naturaleza con ese quehacer, el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias ligados a los rituales y mitos de origen. Es Boege (2008) quien plantea que la convivencia de las poblaciones indígenas con la biodiversidad ocasionara el uso de plantas, insectos y animales como alimento, medicina, vestimenta, limpieza corporal o vivienda. Por lo mismo, son entonces los pueblos indígenas los que han sido reconocidos como sujetos sociales centrales para la conservación. Argumedo (2013) y Boege (2008) son autores que no comparten el mismo espacio geográfico y sin embargo sus artículos están fechados en una cercanía temporal, lo que indica que, en efecto México comparte muchas más similitudes con los países del sur, no es de sorprenderse entonces que existan descripciones de la bioculturalidad que se encuentren ligadas. Argumedo (2013) comenta que el patrimonio, en términos de pueblos indígenas, no representa la "propiedad" como se conoce en occidente, sino que el concepto de propiedad de pueblos indígenas es inalienable y no pueden pertenecer a

ningún ser humano. Textualmente Argumedo dice que los pueblos indígenas conocen la historia y las relaciones de sus recursos naturales. Reconocen la fuerte relación que existe entre los bienes y los servicios que los alimenta, y su fuente: la Madre Tierra (Argumedo, 2013).

Nemogá (2015) escribe que el enfoque biocultural ofrece una perspectiva más comprensiva para entender y realizar investigaciones sobre las complejas interrelaciones entre procesos ecológicos y dinámicas culturales. Este enfoque surge del estudio y caracterización de paisajes inicialmente considerados prístinos o naturales, pero que resultaron estar altamente mediados por la intervención humana. Reconoce la presencia y documentan el papel activo de los grupos humanos, la investigación ha demostrado que la estructura, procesos y conservación tanto en selvas tropicales como en bosques boreales están permeado por las acciones de las comunidades locales e indígenas. (Nemogá, 2015).

Bello y Pérez (2017) mencionan de manera similar que Latinoamérica se distingue por el acervo de pueblos originarios que durante cientos de años han guardado una conexión inseparable entre el medio natural que los rodea, con las creencias, conocimientos y prácticas que desarrollan.

Es Bolivia el país pionero en establecer el turismo con enfoque biocultural: por ende, tiene a bien establecer el término de biocultura. Medina y Mérida (2016) hablan al respecto de la siguiente manera: “en el hemisferio occidental, Bolivia es uno de los pocos países donde su población indígena es testigo viviente de como la humanidad supo construir una civilización en el continuo de la naturaleza y no a partir de su separación. Este saber se han vuelto estratégicos para la humanidad actual, debido al cambio climático. El desafío que tienen, como humanidad, es volver a saberse parte de la biosfera y ya no sólo como nómadas que moran sobre el solo eje del tiempo y de la historia. Esta condición, justamente, es la que ha dado origen al calentamiento del planeta Tierra” (Medina y Mérida, 2016: 10).

Es entonces el Patrimonio Biocultural Indígena el concepto que engloba la parte intangible de las poblaciones indígenas, como sus costumbres, conocimiento ancestral, tipos de gobiernos autónomos, producción de comida, lengua y vestido; que a su vez

estas expresiones culturales se encuentren estrechamente relacionadas con la naturaleza como fuente proveedora de lo suficiente, haciendo de las poblaciones indígenas modelos de vida sustentable; sin embargo, en el mundo global donde se encuentra ligado, el sistema capitalista y de consumo ha amenazado de manera directa a estas formas de vida y ha ocasionado la pérdida de muchos de los conocimientos ancestrales, eh ahí la razón por la cual la bioculturalidad indígena se convierte en patrimonio. Como se ha de notar, en los artículos consultados todos fueron escritos en América Latina, lo que resulta una característica a resaltar, ya que eso hace de América una fiel reserva de conocimientos ancestrales de los pueblos originarios que estuvieron en el espacio hace miles de años. Dicho de otra forma, América Latina es un espacio geográfico que comparte una identidad representativa, única y peculiar que no se presenta en otra parte del mundo y por la misma razón, su normatividad debe ser distinta a la occidental. Por tanto, se establece una relación directa entre el Patrimonio Biocultural y la Comunalidad, siendo el Patrimonio Biocultural el contenido que se expresa en la comunidad que ha conservado su estructura Comunalitaria a pesar de los años, dando así la pauta para su análisis.

I.2- Comunalidad

La teoría de la comunalidad ha sido bastante estudiada y escrita por alumnos, profesores, investigadores y personas que se han interesado. Díaz (2004) y Martínez (2010) han acuñado el término de comunalidad en el contexto antropológico, como forma de describir y llamar al proceso de vida en la que permanecen, conviven y subsisten las comunidades en Oaxaca.

Díaz (2004), es quien comienza a describir la “comunalidad” para dar explicación a lo que sucedía dentro de su comunidad, Mixe Oaxaqueño, ya que no tenía la visión de generalizar el término y se aboca a enfatizar que es lo que describía iba ligado cien por ciento a la participación activa que él tenía en su comunidad y por eso consideró necesaria describirla. Así pues, Díaz (2004: 366) menciona que “Todo pueblo que ha vivido durante varios siglos desarrolla una filosofía en torno a la vida y a la muerte; respecto a lo conocido y a lo desconocido.” También manifiesta que no es fácil para una comunidad describir su filosofía, ya que se basa en sus manifestaciones, el querer

entenderla basada en términos como comunidad limita la integración de elementos importantes que constituyen la filosofía de la comunidad, así pues, realiza una comparación de los términos de comunidad y común, sintetiza que los conceptos son similares y que hay una relación entre ellos, se abocan en esencia a la idea de propiedad. El autor aborda que la conceptualización de comunidad no representa un término propio, palabra indígena, pero es el que más se le acerca a lo que ellos representan, esta aseveración deriva porque establece que la palabra “comunidad” en occidente va ligado al conjunto de personas que se relacionan en un espacio geográfico determinado, y para los pueblos indios, como los determina, la comunidad indígena es geométrica en oposición al concepto occidental. No se trata de una definición en abstracto, pero para entenderla señala los elementos fundantes que permiten la constitución de una comunidad concreta. Cualquier comunidad indígena tiene los siguientes elementos: 1) un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión, 2) una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra 3) una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común, 4) Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso y 5) Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Díaz, 2004).

Así pues, para Díaz (2004) la palabra comunidad indígena no solo representa a un conjunto de casas con personas, sino de personas con historia, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, si no también espiritualmente en relación con la naturaleza en conjunto, y que aunado a lo antes mencionado se aprecia de la comunidad lo más visible, lo tangible y lo fenoménico. Ya que las relaciones que se crean dentro de la comunidad se establecen en primera instancia entre la gente y el espacio, y en segundo lugar entre las personas mismas, regidas bajo reglas o leyes que no están escritas pero que sin embargo se interpretan a partir de la propia naturaleza y definidas con las experiencias de las generaciones. Es en este parte agua que realiza Díaz donde establece que la esencia fenoménica de una comunidad la explicará bajo el concepto de “Comunalidad”.

Es Díaz (2004) quien describe que los componentes comunitarios adentran a la dimensión cerebro-vertebral de la comunidad (sus componentes internos), de su inmanencia; esto al hablar de su dinámica, la energía subyacente y actuante entre los

seres humanos entre sí y de estos con todos y cada uno de los elementos de la naturaleza. Ya sea que cuando se habla de organización, de reglas, de principios comunitarios, se refieren a principalmente a la existencia espiritual, a un código ético e ideológico y por consiguiente a su conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil. Así establece que comunalidad define conceptos fundamentales para entender una realidad indígena, la que habrá de entenderse no como algo opuesto sino diferente a la sociedad occidental. Entonces al comprender el enfoque del término que ahora se establece, se pueden definir sus elementos que integran la comunalidad:

- La Tierra como madre y como territorio.

La Tierra como territorio da parte de nuestro entendimiento. Cada uno de los elementos de la naturaleza cumple una función necesaria dentro del todo y este concepto de integralidad está presente en todos los demás aspectos de nuestra vida. No es posible separar la atmósfera del suelo ni éste del subsuelo. Es la misma Tierra, como un espacio totalizador. Es en este territorio donde aprendemos el sentido de la igualdad, porque los seres humanos no son ni más ni menos respecto de los demás seres vivos; esto es así porque la Tierra es vida. La diferencia, no la superioridad, de las personas radica esencialmente en su capacidad de pensar y decidir de ordenar y usar racionalmente lo existente.

Los seres humanos entramos en relación con la Tierra de dos formas: a través del trabajo en cuanto territorio, y a través de los ritos y ceremonias familiares y comunitarias, en tanta madre. Esta relación no se establece de una manera separada en sus formas, se da normalmente en un solo momento y espacio. Salvo cuando, por ejemplo, se ofrenda a las colindancias comunitarias, caso en el que la relación es meramente ritual, porque no se establece una posesión mediante el trabajo físico, aunque supone la existencia previa de dicha relación objetiva a nivel familiar.

- El consenso en asamblea para la toma de decisiones.

Martínez (2010) menciona y dice que el consenso en asamblea es uno de los pilares para llevar a cabo la comunalidad, ya que una comunidad es un conjunto de familias que requiere de personas que cumplan con un papel paterno-materno superior al de los jefes de familia en particular: las cualidades de mando se deben

combinar con la comprensión y dirección paternal. Y es esto lo que busca la comunidad cuando decide quiénes deben ser sus padres-madres. La asamblea general, compuesta por todos los comuneros y comuneras con hijos, es la que tiene la facultad de encargar el poder a las personas nombradas para dar su servicio anual a la comunidad.

- El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.
- El trabajo colectivo como un acto de recreación.
- Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal.

Díaz (2004) establece entonces los pilares de la Comunalidad, sin embargo, solo desarrolla los dos primeros, el primer elemento como La Tierra como madre, la Tierra como territorio. La Tierra como madre menciona que los seres humanos vienen de la naturaleza como madre y le pertenecen, así en su adverso la Tierra también nos pertenece; aclara que esa pertenencia no deriva de la propiedad, si no de la pertenencia mutua, un continuo de equilibrio entre los seres humanos y la madre naturaleza.

Así mismo concibe el consenso en asamblea como uno de los actos más autónomos que tiene una comunidad, sin embargo, hace una referencia a su pueblo natal, donde menciona que al paso de los años el consenso en asamblea dejó de ser lo que era, ya que de un diálogo con murmullos por doquier que era como consistía, se estableció a mano alzada lo que significaba occidentalizar el protocolo que se llevaba, no obstante, esto no ha generado que la esencia de decidir en colectividad se pierda. En cuanto a los otros 3 pilares que establece Díaz (2004) no se desarrollan en su manuscrito. No obstante, es Martínez (2010) quien retoma la analogía o como dice Díaz el hecho fenoménico de las comunidades y desarrolla los demás elementos. Retoma la teoría que antes había establecido Díaz, y es Martínez (2010) quien establece los 4 pilares de la vida comunal: 1) Territorio comunal, 2) Poder Político Comunal, 3) La fiesta Comunal, y 4) Servicio Comunitario.

I.3- Flor Comunal

A continuación, se desarrolla el análisis de la Teoría de la Flor Comunal (Imagen 1) presentada por Rendón (2011) la cual resulta ser una esquematización de la fenología de la vida comunal:

Imagen 1 Flor Comunal, José Rendón (2011)



Rendón (2011) establece la siguiente analogía, para explicar la flor comunal y sus elementos:

✚ El elemento central: la milpa

El cultivo de la milpa fue parte principal de la subsistencia de los pueblos mesoamericanos, el cual es el centro de toda su cultura o modo de vida. Forma parte de su fuerza política, ya que es la base para una vida libre, ello por la capacidad que

representa en la producción de sus alimentos. El Códice de la Flor Comunal incluido se lee del centro hacia afuera; representando el cultivo de la milpa o cualquier otra actividad básica para la alimentación y el sostén de la comunidad. Cubriendo cualquier actividad agrícola, por ejemplo; el cultivo del café o de la caña, el aprovechamiento del bosque y la pesca entre los pueblos que viven cerca del mar, de ríos y de lagos. A partir de las actividades antes mencionadas se da hincapié a la relación ser humano – naturaleza y Tierra; es decir con el territorio de cada comunidad.

✚ Los cuatro elementos fundamentales de la Comunalidad

Estos representan la vida comunal, siendo el medio por el cual ésta se ejerce y se realiza.

- El territorio comunal

Esta zona comprende desde suelos, bosques, costas, aguas y todos los recursos naturales, que son aprovechados, conservados, protegidos y desarrollados por la comunidad indígena que se asienta y vive ahí en forma comunal, ya sea de manera directa o indirecta, así como las zonas arqueológicas y los sitios ceremoniales y sagrados como cuevas, cerros, árboles, manantiales, etcétera. Existen otros aspectos comprendidos como parte del territorio de la comunidad como lo que conforma la organización comunal, los cuales llegan a ser la base material y económico-cultural para un desarrollo sustentable autónomo.

En donde se presentan los mayores conflictos y contradicciones entre las comunidades y la nación, es a partir del punto de vista agrario, esto debido al desconocimiento de los derechos que le corresponderían, por ejemplo, los que se mencionan en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. A los que se intenta invalidar con la reforma del Artículo 27° Constitucional en 1992. Por medio del territorio comunal distintos pueblos planean la demanda de restitución y autonomía o de reconocimiento a su autodeterminación, simbolizando el control sobre los elementos físicos del ambiente natural y los rasgos generales de la comunidad. Sabiendo que de manera interna en las comunidades los derechos de aprovechamiento del territorio no se reconocen por igual para las mujeres.

- El poder político comunal

Este poder se ejerce a través de los sistemas de cargos para ejecutar la voluntad comunal. Abarcando las autoridades, comisiones y comités, tanto civiles como religiosos,

quienes son electos en asamblea general y donde sin distinción todos los miembros de la comunidad tienen la obligación de cumplir cuando así lo otorgue la asamblea, de no cumplir con el cargo podrían ser multados, perder otros derechos o ser desconocidos por el resto de la comunidad. Existen escasas comunidades donde se otorgan cargos a las mujeres.

Dentro del poder comunal existen dos tipos de conflictos: por una parte, en un gran número de comunidades se han constituido formas ilegítimas de él, las cuales actúan como intermediarias entre el poder local y el externo, obteniendo beneficios de forma particular o para el ejercicio del poder de las burocracias estatales y nacionales. Como son los cacicazgos y los grupos de poder que los sostienen al interior y al exterior de las comunidades. También existen los problemas derivados de la penetración de los partidos políticos, donde por el interés de formar un grupo electoral regional, estatal o incluso nacional, aprovechan las normas tradicionales (usos y costumbres) para designar a las autoridades locales con la intención de manipular o violentar la voluntad comunal. Sabiendo que violentan una institución política fundamental del poder comunal, que es la asamblea.

La asamblea es la instancia donde se define la voluntad comunal a través de la deliberación y la decisión; a la que generalmente se llega por consenso. La asamblea es una reunión donde la comunidad se organiza para atender los asuntos que atañen a la vida comunal, como son; el uso y defensa del territorio, el poder político, el trabajo colectivo, las fiestas comunales, las obras públicas o cualquier otro que tenga que ver con la vida de la comunidad. En la asamblea se advierten las necesidades, se enfrentan los problemas, también dan alternativas de satisfacción y solución, es ahí donde se decide el rumbo comunal de la comunidad.

La mayoría de la población de la comunidad tienen derecho y obligación de participar en ella, aunque en el caso de las mujeres no en todas las comunidades tienen el derecho a participar, la forma en que ellas vivencian y analizan una asamblea es por medio de sus maridos. En algunas comunidades cuentan con el apoyo del Consejo de Ancianos. El cual está integrado por comuneros que han cumplido todos los cargos y gozan de un amplio prestigio y respeto en sus comunidades e incluso en otras. Dentro de las funciones de los ancianos es consensar la voluntad de los miembros de la comunidad, a

través de la consulta personal o la plática para convencer. Otro complemento son las organizaciones sociales, civiles, religiosas, políticas, culturales, muchas de las cuales son de reciente creación.

- El trabajo comunal

Tiene dos manifestaciones principales. Una de ellas es la Guelaguetza o gozona conocida así entre los zapotecos, donde las familias comparten de forma recíproca. La segunda es el tequio o faena, donde los miembros de la comunidad se reúnen con la finalidad de construir y dar mantenimiento a las obras públicas; estos tienen el derecho de participar en la decisión sobre la forma de realizarlo, pero también tienen la obligación de participar en su ejecución. Las mujeres participan preparando la comida y bebida para las personas que participan en el tequio.

Si bien la Constitución Mexicana y la Declaración Universal de los Derechos Humanos proscriben el trabajo personal obligatorio gratuito, este trabajo comunitario se decide y se hace en forma voluntaria colectiva y es también para el beneficio colectivo.

- La fiesta comunal

Esta da lugar cuando los miembros de la comunidad rinden culto religioso al Santo Patrón, con el fin de solicitarles y agradecerles favores. De tal forma que se considera una ocasión principal donde la comunidad refrenda la identidad comunal, por medio de un disfrute colectivo de excedentes, en un ambiente de alegría, convivencia y compartencia. Este elemento de la comunalidad se ve amenazado, en algunos pueblos, por la penetración de sectas religiosas, contrarias a la tradición.

- ✚ Los elementos auxiliares de la vida comunal

Estos son los que ayudan a ejercer, reproducir y desarrollar la vida comunal, están relacionados entre sí y con todos los demás aspectos de la cultura. Son los siguientes:

- Normas, valores y leyes comunitarias (el derecho indígena)

Es la forma de respetar al prójimo y el entorno, mediante un conjunto de reglas, costumbres y valores, los cuales se proyectan de la manera interna, donde no hace falta plasmarlos sino se genera a través del valor a la palabra y lo establecido en alguna asamblea con el fin de regular la vida comunal; es la costumbre de “mandar obedeciendo” y de solucionar los conflictos mediante el diálogo y la reparación de la falta y sus consecuencias, más que a través del castigo. Todos estos aspectos se rigen por los

principios de trabajo, colaboración, reciprocidad; y de amor y respeto a la naturaleza, a la comunidad y a los semejantes, sobre todo a los niños y ancianos.

- La educación tradicional

Se realiza en el seno familiar y en el comunitario; es el medio para capacitar, informar y formar a los miembros de la comunidad desde niños, con el fin de que participen en la vida productiva y comunal, y la compartan. En algunos casos, hay individuos que rompen las normas y costumbres tradicionales y violentan la tranquilidad comunitaria, en vez de ser castigados como en la sociedad nacional no indígena, son reeducados con trabajos y castigos que, aunque puedan ser a veces un tanto deshonrosos, por ejemplo, cuando hurtan animales, muebles o alimentos de sus vecinos son mostrados ante la comunidad de forma vergonzosa para escarmentarlo y que no vuelva a cometer el mismo acto.

- La lengua originaria

Es uno de los más importantes medios de identidad de la comunidad. Esta se adquiere de manera natural por medio de la interacción con el entorno inmediato en el que se desarrollan, forma parte de un medio de comunicación que usan para educar a sus hijos y para tratar los asuntos comunitarios en las asambleas, así como para hablar con las autoridades, los ancianos y los médicos tradicionales, con los parientes y los vecinos; a veces se usa también para comunicarse con las deidades. Lo emplean para nombrar todos los aspectos de la vida cotidiana, para nombrar los elementos de la naturaleza que les rodean (los suelos, la flora, la fauna), el cuerpo humano, las enfermedades, los remedios.

También muestra su cultura: los conocimientos, valores, mitos, creencias y técnicas de trabajo, los términos de parentesco, los cargos; así como de la historia pasada, presente y del futuro; con ella se habla de los problemas y necesidades, las alegrías y las penas, los proyectos familiares y comunitarios.

En la actualidad, las lenguas originarias de los pueblos indígenas atraviesan por un proceso de deterioro. Por una parte, están siendo desplazadas cada vez más por la lengua castellana que es la nacional y, por otra, se han diversificado en gran medida.

- La cosmovisión

Se habla de un conjunto de experiencias, conocimientos, mitos, saberes y creencias que dan sustento explicativo y justificación a la vida comunal, a las actividades productivas y

a los diferentes comportamientos individuales y colectivos. La cosmovisión está íntimamente ligada a la religión, la política, la economía y el medio ambiente. Es un proceso dinámico que se muestra a través de los avances en la construcción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías adecuadas para la satisfacción de necesidades. Por ejemplo, ahora los sacerdotes y políticos pueden ser criticados, lo cual no era así en el pasado.

La cosmovisión aparece ubicada como símbolos en el nivel de estos cuatro elementos complementarios en el Códice de la Flor Comunal, y también en un nivel más amplio pues está presente en todos los ámbitos de la vida comunal y le da sentido.

Los elementos complementarios de la vida individual y familiar

Estos son los que complementan la función de los elementos auxiliares mencionados anteriormente y ayudan a sostener la vida individual y familiar dentro de la comunidad. Son los siguientes:

- Tecnologías

En esta categoría se incluyen los siguientes elementos culturales:

- Agricultura.

Principalmente en torno al cultivo asociado de maíz, frijol y calabaza; incluye el aprovechamiento de otras Tierras, conocido como milpa, ocasionalmente, también se cultiva el tomate, chile, flores, hortalizas, etc.

- Cría de animales, pesca, caza y recolección.

Es la forma de diversificar la alimentación mediante el trabajo familiar, a través de huertos familiares y criaderos de bovino, porcino y caprino.

- La preparación de alimentos.

Muestra la forma de vida de las familias de generación en generación donde se practica un conjunto de conocimientos, tradiciones, ritos y relatos míticos en torno al fogón y al consumo familiar de la comida.

- Artesanías.

Saberes para la elaboración de instrumentos de trabajo, vestidos y otros objetos de uso cotidiano, instrumentos musicales.

- Oficios y servicios comunitarios.

Son las diversas técnicas empleadas por los médicos tradicionales, cocineras tradicionales (comideras), los huehuetes y los rezadores.

- La vida ceremonial

Este es un aspecto de carácter simbólico, ayuda a satisfacer las necesidades espirituales y a definir la identidad individual y grupal. Hay ceremonias religiosas, agrícolas, cívicas, individuales e interpersonales. De estas últimas, las más sobresalientes son las fiestas comunales y las bodas. Incluye los saludos y las formas de respeto.

- El intercambio igualitario y recíproco de productos y servicios

Es el conocido trueque que se da entre los miembros de la comunidad o bien entre habitantes de distintas comunidades, se realiza en las plazas regionales o “tianguis” a los que acuden semanalmente con fruta, verduras, animales, artesanías, entre otros. El de servicios es el que también lo nombran ayuda mutua interfamiliar.

- División del trabajo

Esta se da entre la producción agrícola y artesanal, así como entre el trabajo masculino y el femenino; generalmente hay coincidencia entre ambas situaciones.

- Relaciones interpersonales

Relación que puede ser consanguínea o adquirida, es un medio importante de identidad dentro de la vida comunitaria; por lo mismo, es factor de cohesión y es el medio para acordar la ayuda mutua interfamiliar, y para auxiliar a financiar los gastos que se requieren en el cumplimiento de los cargos civiles y religiosos. Asimismo, es un medio o para definir la herencia de terrenos y otros objetos. Incluye el parentesco sanguíneo (matrimonio) y el ritual (compadrazgo), así como la reciprocidad entre vecinos y la amistad entre familias y grupos de edad.

- Servicios comunitarios

Médicos tradicionales, rezadores, abogados, etcétera, cuyos servicios brindan bienestar a la comunidad desde una perspectiva colectiva.

- Expresiones artísticas e intelectuales

Se dan en las artesanías, ceremonias religiosas y fiestas comunales, y en el tiempo libre. Aquí se incluyen los mitos, las historias y las interpretaciones de la realidad que son narradas a través de los miembros de la comunidad.

- Ocupación del tiempo libre: diversión y esparcimiento

Trabajos auxiliares, educación con juegos, historias, cuentos y leyendas o mitos; práctica de deportes y creación artística.

La flor comunal es una expresión bella, contribuye a la preservación de la identidad de cada comunidad, es la fuerza histórica de los pueblos indígenas, esta requiere difusión de todo lo que proyecta para que se cultive todos los días en cada miembro de su población.

I.4.- Turismo en México

Mateos (2006) realiza una revisión sobre los procesos del turismo en México desde la parte institucional, es decir, se abocó a todos los programas públicos que comenzaron a promover el turismo en México y cómo surgió el fenómeno hasta el siglo XXI, aborda una cronología de las acciones tomadas por parte del gobierno federal para la promoción del turismo en México. En efecto el fenómeno del turismo en México surge a partir de los constantes viajes de ocio que se comenzaron a percibir en el país, esto por la creciente infraestructura de hospedajes al final de la Revolución Mexicana, con la necesidad de generar una estabilidad tanto para propios y extraños; y a su vez el gremio de empresarios mexicanos y el nuevo régimen de gobierno, fueron factores que convergieron en la década de 1920 e incorporaron el tema del turismo en los programas de gobierno.

El ingreso de capital al país para la inversión en el tema de turismo se suscitó después de que la Cámara de Comercio realizara un tour de promoción en Estados Unidos; al mismo tiempo que propusieron que el hábito del turismo representaba dinero y un impulso que permitiría un mayor acercamiento a ser un país de primer mundo. Así pues, la primera fase del turismo en México fue planeada por empresarios de los años 20's la cual representaba en activar ciertas actividades en específico para fomentar la infraestructura, tales como las fiestas populares, ferias, clubes sociales entre otros. Sin embargo, existió una inclinación hacia el turismo de sol y playa; los empresarios consideraban importante apostar hacia la promoción de las playas del pacífico como fuentes de ingreso, empleo y crecimiento económico, así, aunque no estuviera en el plan del gobierno federal realizar esa inversión se vio forzado por el gremio empresarial.

A pesar de todo el auge que traía consigo la promoción turística enfocada a sol y playa los empresarios también prevenían que en el desarrollo de los destinos para turistas no debía perderse ni el carácter cultural ni los encantos de los poblados mexicanos.

Por ende (Mateos, 2006) menciona que en la década de 1920 el turismo se concibió como un espacio que, a través de la diversidad cultural y natural, intentaba rescatar el prestigio financiero internacional; una industria que provocaría alianzas entre los empresarios, gobernantes y sociedad civil; una industria que iba a favorecer a mejorar también las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Es en la década posrevolucionaria que el fortalecimiento de la identidad nacional fue un eje del nuevo estado. El turismo jugó un papel importante ya que vendía el paisaje rural de México y las manifestaciones de la “Cultura mexicana”, lo cual otorgó un nuevo valor a las expresiones tradicionales como las artesanías y los bailes, así como a los monumentos históricos y sitios arqueológicos.

Por otro lado Velázquez (2013), plantea dos visiones de identidad que se vieron reflejadas en las políticas que se abordaron en los gobiernos priistas y panistas, mencionando que los priistas se enfocaron a promover el turismo de sol y playa, para dar la imagen de un México en desarrollo, en miras a primer mundo, mostrando esa imagen al mundo; la segunda imagen que vendieron al mundo fue la de la historia antigua, posicionando todas las Zonas con Monumentos Arqueológicos, mostrando la magnificencia de los pueblos originarios, haciendo notar que esto se debió a la narrativa post revolucionaria. Esto se detecta, porque fue en las administraciones priistas que surgió el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual fue representada con el Destino Teotihuacán, en el estado de México y la Secretaría de Turismo (SECTUR) se encargaría de posicionar Acapulco como destino de sol y playa.

Frente a este contexto de aplicaciones públicas, es en las administraciones panistas donde se promueve la identidad de los pueblos con el surgimiento de Pueblos Mágicos, marcando muy notoriamente las localidades con aspecto colonial, donde fueron escenarios de la evangelización de los pueblos originarios y la edificación de grandes templos, conventos y claustros, honrando así, según el criterio del autor, la época de la colonia como parte de la historia de México, ya que el panismo se ha caracterizado siempre con la identidad y la historia mexicana que es la herencia española.

Cabe resaltar que Velázquez (2013) aborda una breve cronología de cómo el turismo pasó a formar parte de las instancias públicas en las administraciones priistas, mencionando que a principios del siglo pasado, durante la prohibición del alcohol en E.U.A., Tijuana se convirtió en un destino de frontera donde los norteamericanos viajaban para realizar desfiguros y beber alcohol, y Acapulco poco a poco fue convirtiéndose en destino de artistas americanos que de igual forma buscaban el libertinaje y diversión que se encontraba prohibido en su país. Llamando así la atención del entonces presidente que comenzó a impulsar la infraestructura para Acapulco y posteriormente Teotihuacán. Concluye mencionando que las políticas públicas se generan a través de dos acciones, 1) por el objetivo en mente de quien se encuentre a la cabeza, y 2) por las condiciones sociales que lo impulsen y traigan consigo una evidencia de movimiento social que provoque la necesidad de la normativa.

Es en los años Ochenta que al turismo se le otorgó un nuevo valor derivado de la declaración de sitios Patrimonio de la Humanidad. La visión de la UNESCO de proteger el patrimonio cultural repercutió en los flujos de turismo con interés en la cultura. La conservación de los monumentos históricos y los sitios arqueológicos quedó en manos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Secretaría de Turismo (SECTUR) también colaboró con la promoción para atraer divisas al país. En la década siguiente creció la demanda de segmentos alternativos atentos al medio ambiente y la cultura. La mercadotecnia utiliza desde entonces la red de internet para inducir a viajar a turistas especializados (Mateos, 2006).

El fomento del turismo en México surge a partir del fenómeno social provocado por el movimiento de personas ya por ocio que con fines de negocios, por lo consecuente a lo largo del siglo en el que se ha desarrollado el turismo en el país, se han implementado diversos programas para el crecimiento económico, y recientemente a partir de la década de los noventa se ha apostado por el turismo en zonas rurales, definido en un principio como turismo alternativo, el cual se abordará de manera más precisa en la sección siguiente.

I.4.1.- Turismo rural en México

Mateos (2006) menciona que el turismo alternativo surge en la década de los noventa y que el siguiente programa para fomentar este tipo de turismo fueron las campañas “México tan cerca de ti, vívelo hoy”. Adentrándose en el Programa de La Agenda 21 para el turismo es una adaptación que intenta desarrollar el turismo con base en el desarrollo sustentable y en el apoyo a las comunidades locales e indígenas. Surgiendo en el XXI el programa de Pueblos Mágicos que centraba su segmento en el atractivo y conservación del patrimonio cultural de los sitios y la importancia del municipio como base para generar desarrollo. La SECTUR como institución rectora de la actividad turística en México tiene como principio fomentar que las empresas turísticas deben apoyar la identidad nacional a partir de la conservación y respeto del patrimonio cultural y natural, así como participar en los procesos de desarrollo (Mateos, 2006).

Visto del lado institucional, el crecimiento del turismo en México ha favorecido el vincular la identidad con la preservación del patrimonio cultural y natural, sin embargo, esto se ha manejado de manera teórica, en la praxis la implementación de proyectos turísticos en zonas rurales se ha basado en una metodología vertiginosa.

Garduño *et al* (2009) definen al turismo rural como una alternativa de desarrollo que, por su condición de artesanal, no es masificado y genera empleo a los campesinos en su propia comunidad, diversifica la oferta turística de un país, colaborando en la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones desfavorecidas económicamente en función de ingresos a partir de acciones productivas y consideran que el turismo rural asigna valor a los recursos locales.

Sin embargo los autores opinan respecto a esta actividad se centrar en una demanda de las clases medias y bajas, cuyas características en los servicios ofertados no corresponden al modo de producción turística hegemónica, y al mismo tiempo persiste y se fortalece a partir de instancias gubernamentales o de las mismas comunidades a través de sus formas de organización y que de manera simultánea existe ese doble movimiento hacia la modernización que se da con la implementación de cursos de capacitación que respondan a las necesidades de los visitantes; haciendo que los

oferentes o campesinos en su afán de supervivencia se interrelacionan en este sistema de subordinación reproduciendo el sistema.

Garduño *et al* (2009) considera que ha sucedido con la implementación de turismo en zonas rurales en México, el cambio de oficio de los campesinos que han dejado de trabajar el campo para servir a las personas, y son varios casos que se han adaptado de la mejor manera a esta dinámica de trabajo. Sin embargo, eso ha implicado una pérdida de patrimonio biocultural y ha desvinculado la conexión hombre naturaleza de la cual se desarrollará más adelante (Garduño, 2009).

Este tipo de turismo tiene como objetivos (Zamorano, 2006): a) Hacer compatibles la conservación y el desarrollo de los servicios turísticos, b) Creación de una oferta de alojamiento, así como de recreación no concentrada y de pequeña escala, pero coordinada con el nivel local y comercial, c) Activación económica regional, y d) Organización y gestión local.

La implementación de turismo en zonas rurales por parte de las instituciones públicas, ya que el fomento de esta actividad en México se derivó del Gobierno Federal, iniciando en los años 70 como respuesta a la poca productividad del campo, poca exportación y los bajos números económicos que hacían que el país se encontrará en una situación de crisis (Cesar, 2003).

(...) desde mediados de los 70's construyéndose los primeros hoteles ejidales, como el de Bucerías en el estado de Nayarit, además, se generaron fideicomisos para poder integrar Tierras ejidales y comunales al turismo, donde los ejidatarios tenían un papel importante en la toma de decisiones y manejo de estos complejos turísticos. En el marco de la política de vinculación entre el mundo rural y el turismo, se promocionó entre los ejidatarios la creación de espacios turísticos, como fue el caso del ejido Alfredo V. Bonfil, cercano a Cancún, el cual nunca pasó de ser un asentamiento de empleados para el turismo masivo y hoy sus Tierras son la extensión suburbana de la gran ciudad del Caribe mexicano (Cesar, 2003: 16).

Garduño *et al* (2009) se aboca a la cronología de los hechos que aludieron a la desencadenada acción por el turismo rural, donde relata, si se le da un análisis más

enfanzado, el despojo de Tierras de los campesinos por la inversión extranjera a partir de los 80's y el recorte de programas públicos para el fomento del campo, que en medida originó la venta del territorio, no por gusto si no por necesidad. También menciona que con los nuevos acuerdos internacionales que México sostenía con diversos países para incluirse en el sistema global, desvalorizaron el producto mexicano por su supuesta baja calidad, provocando la reducción de producción por sus ventas tan bajas, el abandono del campo fue eminente y el gobierno en su esfuerzo de evitar pobreza comenzó a trabajar con proyectos sociales encaminados a emplear a las personas que ya no contaban con un ingreso, la opción el turismo rural.

Por consiguiente, Garduño *et al* (2009) establecen la siguiente tabla cronológica de los programas que surgen para fomentar el turismo a partir de esa fecha:

Tabla 1 Cronología de Programas Federales para el fomento del Turismo Rural, Garduño et al (2009)

Programa federales y turismo rural			
Cronología	Dependencias	Financiamientos	Acciones
Década de 1990	FONAES		769 empleos permanentes y 1,040 temporales en un total de 30 proyectos
2002 a 2003	PEC SECTUR	204 mil millones de pesos	1,239 empresas y proyectos de ecoturismo
2004	Gobierno Federal	2.933,8 mill/dól.	Proyectos ecoturísticos
		1,6 millones de dólares	Impulso de ecoturismo a través del desarrollo de la infraestructura y equipamiento en sistemas de comunicación, señalización y módulos de información entre otros servicios
2005	Gobierno Federal	1,8 mill/dól	39 propuestas de proyectos
		\$14.548.666 dólares	Mejoramiento de la imagen urbana Señalización Sistemas de información Programa de pueblos mágicos Turismo rural en los inmuebles de las antiguas haciendas Incorporación de campesinos con recursos económicos modestos

			Incubadoras de turismo rural
	C.N.D.P.I	200 mil dólares	Se programó realizar 24 diagnósticos estatales
2006			Se puso en marcha incubadoras de turismo rural para desarrollar el potencial turístico de los pueblos indígenas
2007	PROCOCODES	160 millones de pesos	Capacitación a los sectores sociales involucrados en la operación, manejo y administración de las Áreas
2008		Más de un millón de pesos	92% infraestructura 8% capacitación de los lugareños que participan en el establecimiento de pequeñas y medianas empresas principalmente se benefició a una población que ascendió a 58, 894

En la administración 2000-2006 se impulsó el programa Especial Concurrente (PEC) para el Desarrollo Rural Sustentable, de 2002 a 2003 el gobierno federal destinó 204 mil millones de pesos. El PEC se creó como una estrategia de desarrollo integral para el sector rural mexicano; pero en realidad fue la respuesta del gobierno a las expectativas creadas y a la desleal negociación del tratado de libre comercio de América del Norte. Las secretarías responsables de llevar a cabo el programa fueron 14, entre ellas la Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CD), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR). Parte del presupuesto ejercido en zonas rurales está contemplada en programas relacionados con apoyos a la actividad productiva agropecuaria y al ecoturismo y turismo rural (Garduño et al, 2009). Para ese entonces existieron 1,239 empresas y proyectos orientados al segmento conocido como ecoturismo, de los cuales 325 pertenecen a empresas privadas y 914 son comunitarias, y se ubican principalmente en: Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Puebla, Veracruz y Quintana Roo.

Martínez (2008) citada por Garduño *et al* (2009), comenta que en años recientes se ha destinado a este segmento de la actividad turística más de un millón de pesos, 92 por ciento destinado a infraestructura (lugares de recreo y descanso), mientras sólo 8 por ciento a la capacitación de los lugareños que participan en el establecimiento de pequeñas y medianas empresas principalmente. Por su parte, los representantes del grupo interinstitucional señalaron que las acciones de capacitación a establecer por medio del programa Moderniza, estarían orientadas en la preparación de “socios de las empresas comunitarias turísticas”, sobre todo en lo que se refiere a las labores de dirección y administración, además de fomentar “algo que de por sí los indígenas ya practican”, el respeto a la diversidad cultural y la promoción para la conservación de los ecosistemas.

El establecer la cronología de los programas sociales que favorecen al Turismo en zonas rurales es primordial para la investigación en curso, ya que representan los antecedentes de la situación actual del panorama turístico en las comunidades. Al analizar la tabla 1, se entiende como los programas sociales han promovido una infraestructura en las localidades y que poco de esa inversión ha sido para dar una capacitación adecuada a las organizaciones en las comunidades para el manejo de una nueva actividad turística, la cual se gestó de manera paulatina y fue dada por las circunstancias. Garduño *et al* (2009) en su artículo también menciona la participación de los campesinos en la actividad turística, estableciendo que existió una adaptación, es decir, se rompió con la vida cotidiana de las poblaciones para establecer los proyectos turísticos y una evolución para poder lograr la implementación y el éxito (de algunos casos) de las actividades turísticas. Así lo indica cuando dice que (...) *Estas comunidades rurales encuentran principalmente su fortaleza en la actividad turística porque siguen prevaleciendo patrones de integración como la reciprocidad, la redistribución y en menor medida el intercambio. Sin embargo, prevalece una economía de trabajo sustentada en la labor colectiva para la explotación de los recursos, pero individual en el ofrecimiento de los servicios y productos turísticos, lo que ha traído competencia y desigualdad* (Garduño *et al*, 2009). Concluyendo que los programas de turismo rural guiados por el estado se limitan a las inversiones e implementación de cursos de capacitación, instrucción para el diseño de proyectos

promovidos por las instancias correspondientes. El turismo rural es incipiente y por consiguiente marginal, recibe pocos apoyos económicos en comparación con el turismo que se fomenta en los centros integralmente planeados. Finaliza recomendando en elaborar planteamientos capaces de considerar el turismo rural y sus sectores auxiliares como actividades productivas en sí mismas, propiciando un desarrollo endógeno a partir de las capacidades de las propias comunidades, dejando en segundo plano la política macroeconómica.

Con la cronología que sustenta Mendoza *et al* (2009) de la implementación del turismo rural en México se expone el problema que resalta para la investigación en curso, donde se establece que la planificación turística enfocada en infraestructura provocó una transculturización en las poblaciones indígenas donde se implementaron, haciendo que se abandonara el campo para tomar una alternativa económica, y al no obtener los resultados esperados tratar de retomar sus actividades con poco éxito. Significando la pérdida de patrimonio biocultural, no sólo en programas que fomentaron el turismo, si no también, en las políticas públicas que enfatizaron sus acciones en el uso de la lengua latina, el español, como obligatoria, fomentando el uso de una vestimenta coloquial para unificar una nación y prepararla para el primer mundo.

Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal (2014) describen la misma forma de operar que tuvieron las instancias de gobierno al implementar y mencionan los mismos aspectos que los artículos antes citados, esto se denota cuando mencionan que “Las condiciones de pobreza y marginación que caracterizan a las comunidades campesinas en México son resultado de un prolongado proceso de exclusión y contención de sus capacidades políticas, económicas, socioculturales y de relación con el entorno, lo que limita su potencialidad como actores centrales de sus propios procesos de desarrollo... Diversos actores han concebido planes, programas y proyectos como parte de los procesos de desarrollo planificado y estrategias de intervención en el medio rural, que pretenden mitigar los problemas que enfrenta la población campesina, aunque en numerosas ocasiones han aportado resultados contradictorios para el bienestar social. Persisten proyectos de intervención que desestiman la dimensión social del desarrollo, concentran

los recursos en función de prioridades definidas desde el exterior, atienden unidades segmentadas de la población con atención excesiva, favorecen la formación de enclaves para el desarrollo de actividades productivas comerciales (que alteran la dinámica económica local), establecen plazos limitados de asistencia sin avalar su continuidad a futuro, e intensifican los conflictos al interior de la organización social.” (Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal, 2014).

Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal (2014) realizan un estudio para identificar los impactos socio territoriales que la actividad genera, basados en la perspectiva analítica de la comunalidad y la valoración de los elementos que la constituyen: territorio, recursos, organización comunitaria, trabajo mutuo, reciprocidad y elementos culturales propios, en donde su área de estudio fue la localidad de San Juan Atzingo en el Estado de México que pertenece al Parque Nacional Lagunas de Zempoala. En dicho estudio establecen los antecedentes de la localidad revelando que ha sido objeto de múltiples intervenciones que pretenden asistir la afirmación del turismo rural como estrategia para la conservación ambiental y el bienestar social. Dicha pretensión, a pesar de contar con el respaldo de organismos internacionales, dependencias públicas del gobierno federal y organizaciones de la sociedad civil, se revela como una iniciativa endeble que ha generado diversas implicaciones políticas, económicas, socioculturales y físicas para la comunidad.

El trabajo que realizan Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal (2014) resulta un referente de que el turismo en zonas rurales está ligado con la comunalidad, aspecto y característica que debe ser primordial en la implementación de proyectos turísticos. En su trabajo realizan un estudio donde establecen una metodología para evaluar el impacto del turismo rural con la comunalidad de San Juan Atzingo, con base a las características que definen a la comunalidad: a) Territorio y recursos de aprovechamiento turístico, b) Organización comunitaria en la prestación de servicios turísticos, c) Trabajo mutuo y reciprocidad para el turismo rural, y d) Elementos culturales propios y su configuración para el turismo; así pues desarrollan una herramienta que es la encuesta donde obtienen los siguientes resultados:

a) Territorio y recursos de aprovechamiento turístico, menciona que no se afectó la posesión colectiva, ya que la comunidad ejerce sus derechos sobre el territorio, resalta

que puede existir una fragmentación por el creciente interés de apropiación y aprovechamiento.

b) Organización comunitaria en la prestación de servicios turísticos, el incipiente desarrollo de la actividad no ha incidido de manera notable en la modificación de sus estructuras sociopolíticas, en tanto que no ha impedido la formación de nuevas instituciones que pudieran debilitar la dinámica de las estructuras cívico-religiosas.

c) Trabajo mutuo y reciprocidad para el turismo rural, no se han presentado cambios significativos en los esquemas de trabajo en lo individual, trabajo colaborativo, reciprocidad o ayuda mutua atribuida directamente a la actividad.

d) Elementos culturales propios y su configuración para el turismo, mencionan que la actividad no puede ser considerada como factor determinante para la permanencia, transformación o pérdida de la fiesta, ritos, creencias, cosmovisión o lengua tradicional, pues se relacionan con dinámicas de mayor alcance que han propiciado la asimilación de prácticas, valores y comportamientos distintos a la lógica comunitaria. Estas se vinculan con el contexto político, económico, sociocultural y el aprovechamiento de los recursos de concurrencia en el ámbito regional (partidos políticos, prácticas religiosas, procesos migratorios, grado de escolaridad).

Después de contextualizar el desarrollo evolutivo del turismo rural en México y teniendo un ejemplo de aplicación como lo fue San Juan Atzingo, se establece la siguiente determinación para la investigación en curso: La comunalidad ligada al patrimonio biocultural de las comunidades es un elemento clave que está siendo transformado, sin embargo, su transformación acelerada no responde solo a la actividad turística si no a otros elementos impulsados por instancias de gobierno, globalización y migración: pero al tiempo resaltan la importancia que su implementación sea de una manera menos acometedora, ya que pone en una situación complicadas a las comunidades que adaptan muchas de sus actividades a esta nueva alternativa económica, acrecentando así que el patrimonio biocultural quede fuera de contexto en sus prioridades. Por consiguiente, se continua la presenta revisión de literatura con el tema de Turismo biocultural que retoma los elementos del turismo rural cotidiano dándole un plus comunitario.

I.5.- Turismo Biocultural

Es en América Latina donde se desarrollan cambios en la vida rural, pasa de ser un espacio agrario a una nueva manifestación sociocultural en donde las existen ahora otras actividades productivas, entre ellas el turismo (Lázaro, 2008), donde la característica principal es el trabajo comunitario ante el sector de servicios; haciendo de gran interés para la academia que ha bautizado a éste fenómeno con distintos nombres turismo comunitario, turismo sustentable, turismo alternativo, turismo biocultural.

Palomino *et al* (2016) menciona que el turismo comunitario representa emprendimientos productivos que cuentan con una participación activa de los sujetos de la comunidad en la gestión y los beneficios que se distribuyen. Ya que plantea un uso diferente del territorio y sus recursos, puesto que implica prácticas de valoración ambiental in situ, el reconocimiento del patrimonio cultural de las comunidades y su relación con el mismo. Es también el turismo sustentable, como actividad en comunidades, el que debe de garantizar la conservación de los recursos y a su vez buscar el desarrollo de la actividad, teniendo como principios: a) equidad intergeneracional, b) justicia social, y c) justicia transfronteriza. Garantizando también el intercambio cultural, que busque el aprendizaje mutuo entre los visitantes y la comunidad receptora; buscando así el desarrollo, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el fortalecimiento de la identidad cultural (Torres, 2006). Por su parte el turismo alternativo presenta características particulares, tales como: a) el proceso de desarrollo turístico es controlado por la comunidad, b) el surgimiento de productores locales, c) conservación ambiental y minimización de los impactos sociales y culturales negativos, d) dinamizar la economía local, e) fortalecer las capacidades de los grupos marginales, y f) la atracción turística está basada en la oferta de estándares locales de alojamientos y comidas, que trae consigo visitantes interesados en aprender respecto a la cultura local y el ambiente (Narváez, 2014).

Es, por tanto, notorio la relación que existe entre los diferentes términos del turismo llevado a cabo en zonas rurales, siendo las características presentes en los conceptos: a) la dinámica de las comunidades, b) su relación naturaleza-comunidad, y c) el proceso de aprendizaje para los visitantes derivados de las características antes mencionadas. Es la dinámica interna de las comunidades y su relación naturaleza-comunidad, la que

se desarrolla como Comunalidad, que a su vez esas dos características presentes en las comunidades se les denomina como Patrimonio Biocultural, el cual, estando presente en el turismo, lo convierte en el término de turismo biocultural.

Se aborda el tema del Patrimonio Biocultural para aterrizar en la gestión del Turismo, específicamente el turismo biocultural en cuál no consta de un concepto oficial emitido por la Organización Mundial del Turismo, pero ya se encuentra desarrollando en Bolivia y su base principal es el Patrimonio Biocultural de las localidades que lo trabajan, como parte de identidad y conservación de sus recursos bioculturales que a su vez son sus recursos turísticos. Es precisamente en los casos de Toro Toro y Apolobamba, donde, en sus páginas de difusión se encuentra la siguiente definición de Turismo Biocultural:

Citado textualmente, el Programa Nacional de Biocultura (2014) menciona que el turismo biocultural responde a una visión de encuentro de civilizaciones y culturas en el marco de un respeto mutuo entre visiones de sociedades receptoras y visitantes, donde existe un diálogo entre iguales, enseñanza y aprendizaje intercultural respetuoso de saberes y conocimientos con respeto a todas las formas de crianza de la vida, la naturaleza y la madre Tierra. Respeto y revalorización de las culturas e identidades de los pueblos, con una redistribución justa y equitativa de beneficios generados por la actividad turística entre el bien y derechos públicos, comunes y privados (Programa Nacional de Biocultura, 2014).

La investigación toma en cuenta otro artículo llamado Acerca del Turismo Biocultural publicado por Medina y Mérida (2016), dentro del proyecto biocultura y cambio climático, se puede observar que el elemento principal que hace funcionar dicho programa en la localidad de Apolobamba es la cosmovisión con la que cuentan los habitantes, y también las personas que lo viven, ya que muchos individuos han entendido el concepto de biocultura a través de la cosmovisión que empapa la localidad, es por ello que se usa el término de quienes lo habitan y quienes lo viven.

Lo que busca el turismo biocultural es un diálogo de civilizaciones, compartir un estilo de vida y un ritmo peculiar de morar en el mundo. Busca que el hombre moderno que, en el

Camino de Santiago, supo encontrarse a sí mismo; en el Kapaj Ñan boliviano pueda volver a reencontrarse a sí mismo como hijo de la Madre Tierra (Medina y Mérida, 2016).

Medina y Mérida (2016) describen cómo se conforma la teoría del Turismo Biocultural; como genera mensajes que el cerebro del turista percibe de manera sublime, y así combatir el cambio climático, la idea central es mostrar la relación hombre-naturaleza que existe en las comunidades y crecer en conjunto, no por medio de la separación, utilizando favorablemente los recursos y no con la explotación. Citando en un principio que todo ser humano que viaja busca en un destino encontrar su satisfacción personal, muchas veces un reencuentro espiritual, acuñando a que los viajes pueden cambiar las vidas, ya que generan influencia de lo que ven, viven y experimentan, los autores argumentan, que la espiritualidad en la ciencia no tiene una cavidad para su estudio, sin embargo el comportamiento humano sí, es por ello que definen los elementos que integran el turismo biocultural como influencia que percibe el cerebro, dando una explicación de los hemisferios izquierdo y derecho; y como estos reaccionan a la energía. Prosiguen en el artículo con la contextualización de los últimos siglos del planeta, ya que consideran que la ruptura de la relación hombre-naturaleza se originó en el siglo XV con la revolución industrial, es donde nace toda sustitución de la fuerza del hombre por la velocidad de las máquinas, pero no es hasta el siglo XX que esa fractura se denota en todo el mundo, acrecentándose de manera significativa (Medina y Mérida, 2016).

El principal objetivo del turismo biocultural (Medina y Mérida, 2016), que se desarrolla en Bolivia, es la reconexión de la relación hombre-naturaleza, este objetivo se logra ya que la localidad donde se lleva a cabo éste programa cuenta con características especiales; a) la biosfera y b) la cultura, la biosfera se refiere al ecosistema donde se ubica la comunidad, animales, plantas, clima, hidrografía, cartografía; la cultura es el segundo elemento, ya que no hace referencia solo a costumbres, sí no a la parte espiritual de los habitantes que conforman la comunidad, como visualizan la vida, el respeto por ella y por el ambiente, ya que son parte de ellos mismos, las personas cuentan con un sistema de vida funcional para ellos y su cosmovisión de la vida radica en la conexión que tienen con la Tierra.

Es de suma importancia recalcar que dicho programa empezó a trabajar a nivel Nacional dentro de Bolivia, donde las dependencias que trabajan en algún rubro específico se sumaron en el encaminamiento del programa, parte de ello fue logrado por la filosofía de sus dirigentes que al contar con esa cosmovisión nata con la cual se formaron, apostaron por el nuevo programa ya que se conjuga el desarrollo con la conservación, tanto ambiental como cultural; pues al ser un proyecto de turismo es importante generar recursos monetarios, generando fuentes de empleos; la acumulación de divisas es importante para cualquier país para lograr mantener una buena calidad de vida para sus habitantes; ahora también el hacer uso de los recursos naturales y culturales, no por medio de la explotación sí no por la conservación, ya que mantienen el recurso en existencia que resulta ser el atractivo principal, turísticamente hablando; la conservación de la cultura, pero para efectos de la investigación en curso se determina como cosmovisión, es otro de los atractivos principales que conceptualizan la tendencia.

CAPÍTULO II.- LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

II.1 Planteamiento del Problema

La globalización consiste en homologar y hacer heterogénea la cultura, lo que afecta directamente en la identidad nacional, ya que se ve alterado el desarrollo de la herencia cultural de cada comunidad. El proceso de modernización ha provocado alteraciones en la forma de apropiación tanto material como simbólica del territorio, de la forma en que se desarrollan los individuos y ha generado el surgimiento de sujetos desterritorializados, es decir, desligados con su Patrimonio Biocultural (Ávila, 2013).

El proceso para desarrollar proyectos de turismo en zonas rurales se ha hecho de forma vertical, excluyendo de los beneficios económicos a las comunidades anfitrionas, minimizando su labor en el sector, saltando muchas veces del sector primario al sector de servicios, siendo también un proceso de despojo de Tierras y del patrimonio biocultural con su privatización (Ávila, 2013).

Entre todos los pueblos y asentamientos que alberga la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán se encuentra una población denominada San Martín del Valle, colonia (localidad) del municipio de Zapotitlán Salinas en el estado de Puebla, en la parte fronteriza con el estado de Oaxaca, es San Martín del Valle una localidad que inicia labores para fomentar el turismo en su comunidad, derivado de la influencia de dos sitios turísticos: a) El Jardín Botánico “Helia Bravo Hollis”, Zapotitlán, Puebla y b) San Juan Raya, Zapotitlán, Puebla. De esa forma surge en San Martín del Valle el interés por apostar a establecer turismo en su localidad, ya que consideran que cuentan con atractivos turísticos de gran relevancia que pueden hacer de la localidad un sitio potencial para el turismo. Habiéndose observado el interés en participar en temas turísticos y la manera en que se formaron como comité se identifica que son actores de comunalidad sin embargo se desconoce el patrimonio biocultural del que son poseedores y en qué grado se encuentra vulnerable ante las nuevas responsabilidades en el comité de turismo, siendo un aspecto que a ellos también les causa especial interés en atender con prioridad.

II.2 Hipótesis

La Flor Comunal es una herramienta que permite compilar y reconocer el patrimonio biocultural en San Martín del Valle, grupo social que preserva elementos de comunalidad, a fin de reconocerse como agentes participativos de la misma y colaboren en la conservación de ese patrimonio, encaminándose hacia el turismo biocultural.

II.3 Objetivos

II.3.1 Objetivo General

Realizar un diagnóstico de Patrimonio Biocultural en la localidad de San Martín del Valle, Puebla mediante el uso de la teoría de la Flor Comunal, que sea una herramienta que empodere a la localidad para fortalecer los trabajos enfocados en la conservación natural y cultural, de identidad, y a su vez coadyuve en la consolidación de su proyecto turístico como sitio de Turismo Biocultural en la región.

II.3.2 Objetivos específicos

- Diseñar la herramienta de trabajo para el diagnóstico de Patrimonio Biocultural en San Martín del Valle mediante la teoría de la flor comunal.
- Documentar los resultados de la aplicación de la Flor Comunal en la localidad de San Martín del Valle
- Documentar las acciones a seguir de la localidad de San Martín del Valle derivados de los resultados del diagnóstico del Patrimonio Biocultural

II.4 Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la investigación es necesario realizar una investigación cualitativa con dos esquemas de trabajo: gabinete y campo. La cual se desarrolla con una metodología que surge a partir de la observación y la investigación de gabinete; entendiéndose como observación la experiencia de trabajar en talleres de comunalidad donde se atendían localidades originarias de pueblos indígenas que muchas veces no le daban valor a todos los elementos que los

caracterizaban; al finalizar los talleres existió siempre un momento de reflexión donde se caracterizó por el empoderamiento de las personas en conservar y preservar esos elementos, que se denominan como patrimonio biocultural. Así mismo se pretende hacer uso de la teoría de la “Flor Comunal” ya que era el elemento central de la metodología que se observaba en dichos talleres, desarrollados por la C. Lina Espinoza Culebro, dicha persona trabajaba el tema comunal mediante una presentación Power Point, y vídeos.

Para la realización de talleres, identificación de días de trabajo colectivo, horarios de trabajo y manejo de grupos se utilizó la “Guía práctica para capacitadores” Cándelo *et al* (2003). Con base en ello se aplicó la Flor Comunal a través de las siguientes fases de trabajo:

II.4.1 Fase 1

- ✚ Visita diagnóstico a la Comunidad de San Martín del Valle, Puebla, para determinar elementos que favorezcan a la investigación

II.4.2 Fase 2

- ✚ Realizar las cartas descriptivas de los talleres a realizar en San Martín del Valle, enfocados en el Patrimonio Biocultural, realizando 3 talleres básicos con los temas de la Teoría de la Flor Comunal:

a) Cosmovisión

- Las ceremonias agrícolas, religiosas y personales
- Intercambio igualitario de productos y servicios
- Tecnologías, agricultura, caza, pesca, artesanías y medicina tradicional
- Diversión, esparcimiento ocupación del tiempo libre

b) Creencias

- Expresiones artísticas e intelectuales
- Servicios comunitarios, médicos, rezadores, abogados

c) Conocimientos

- División del trabajo, campesino, artesanal, masculino, femenino
- Relaciones interpersonales, parentesco, compadrazgo, vecindad, amistad

II.4.3 Fase 3

- ✚ Calendarizar los talleres participativos en mutuo acuerdo con el Comité de Turismo de San Martín del Valle para la convocatoria al proceso.
- ✚ Documentar el proceso de aplicación de la herramienta diseñada en memorias descriptivas del taller participativo y videograbaciones.

II.4.4 Fase 4

- ✚ Documentar los resultados de la aplicación de la Flor Comunal
- ✚ Describir los resultados en un compilado como entregable a la localidad.

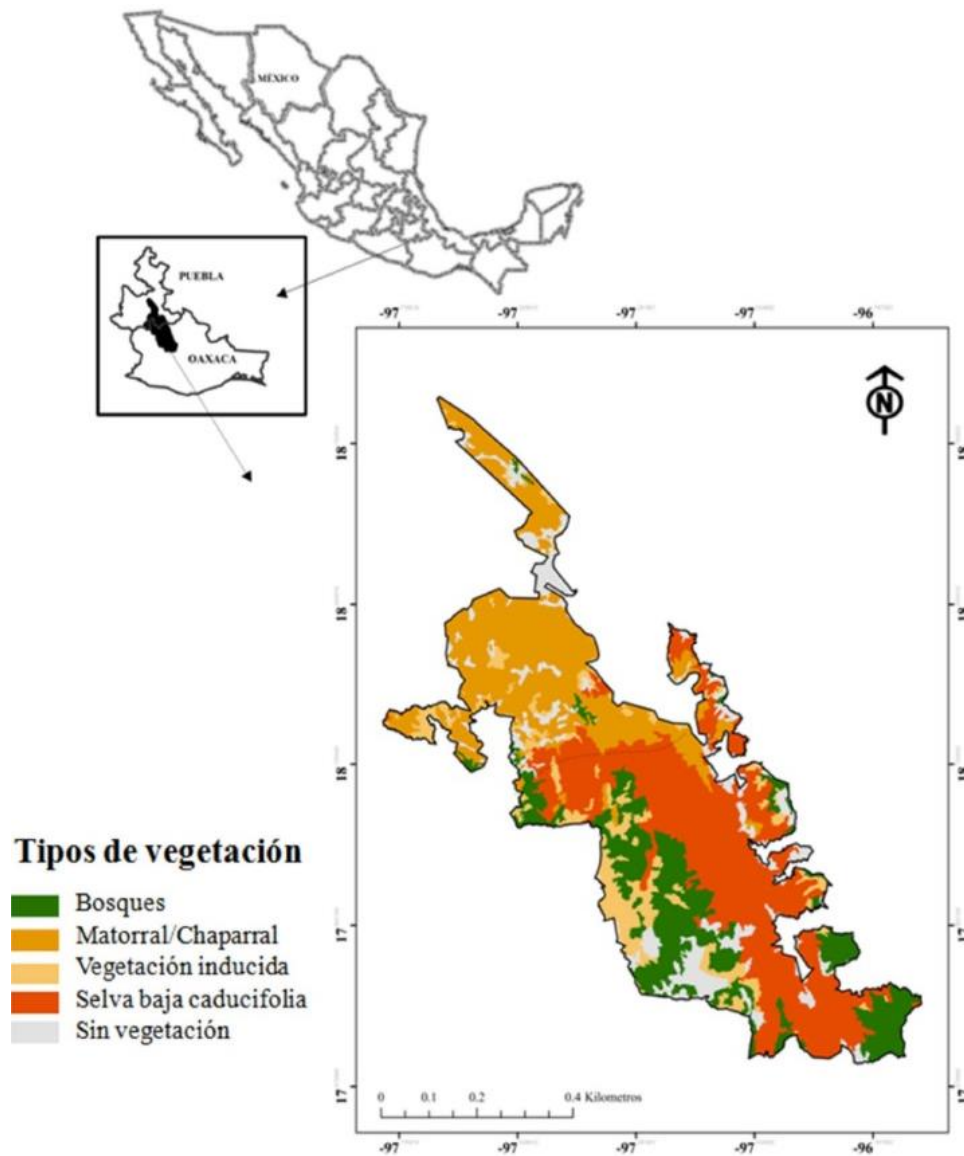
CAPÍTULO III.- DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

III.1.- Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán

Para realizar el trabajo en la Localidad de San Martín del Valle, se pretende establecer una descripción amplia del contexto en el que se ubica, atendiendo a los dos títulos de los cuál forma parte por la región en la que se encuentra, el primero como parte de la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Segundo como Bien Mixto por la UNESCO.

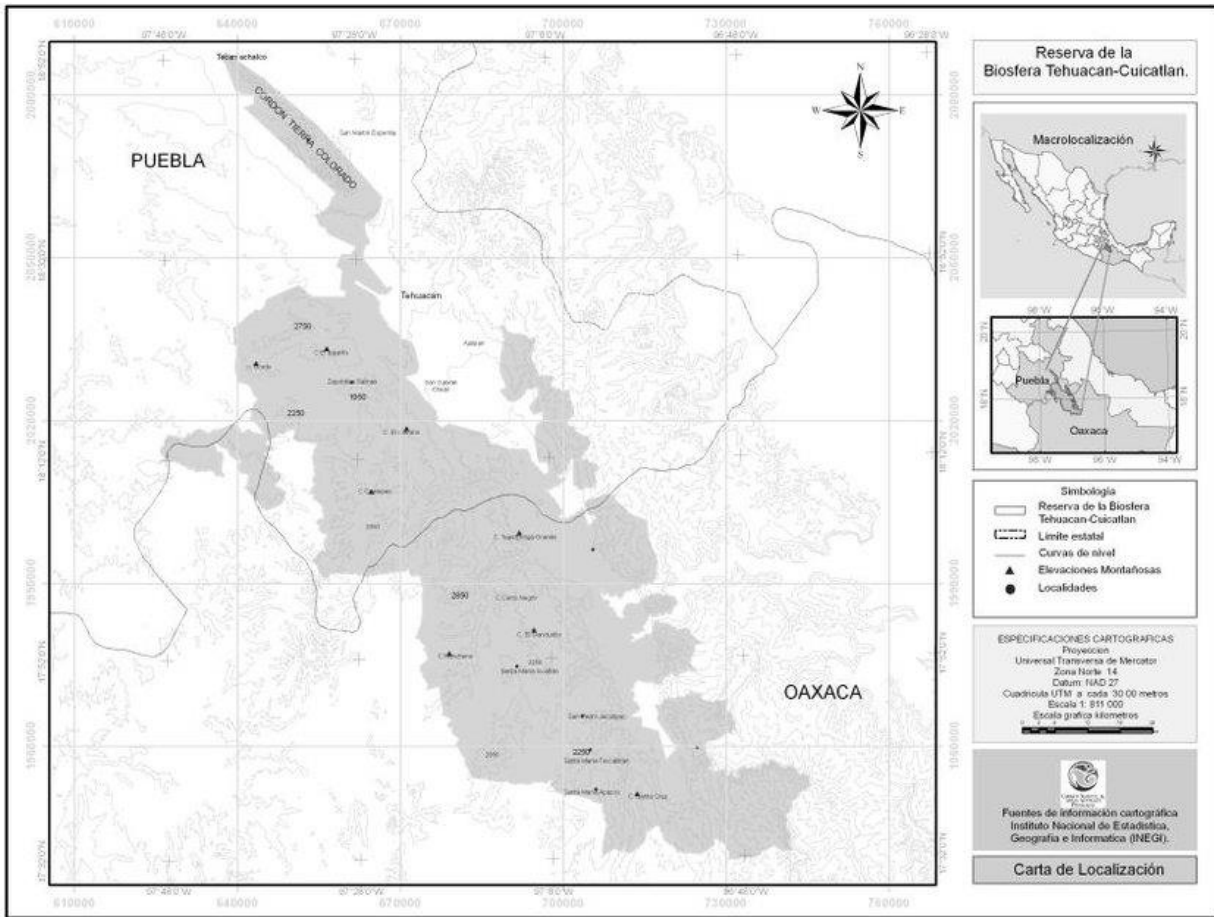
La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (RBTC) comprende parte de la provincia florística del Valle de Tehuacán-Cuicatlán, una pequeña porción de Tierras que representa aproximadamente el 0.05 por ciento del territorio nacional localizada al sureste de Puebla y norestes de Oaxaca. (CONANP, 2013). Se ubica entre las coordenadas geográficas 18°52'36.41" y 97°41'31.37" en el extremo Norte, municipio de Tecamachalco, Puebla; los 17° 32' 32.99" y 96° 43' 13.70" en el extremo Sur, municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca; los 17° 38' 57.00" y 96° 41'31.37" en el extremo Este, municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca, Oaxaca y los 18° 13' 2.23" y 97° 48' 35.25" en el extremo Oeste municipio de Santiago Chazumba, Oaxaca. El ANP tiene una longitud de Norte a Sur de 179.68 kilómetros y de Este a Oeste, de 48.35 kilómetros en la porción más ancha. De acuerdo con la declaratoria de la RBTC, en el polígono general comprende el territorio parcial o total de 51 municipios, 20 y 31 correspondientes a los estados de Puebla y Oaxaca, respectivamente con una superficie total de 490 mil hectáreas (Mapa 1).

Mapa 1 Macro localización de la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán (Ortiz-García et al, 2012)



Así mismo, el Programa de Manejo de la RBTC (2013), establece las actividades permitidas dentro del Área Natural Protegida y su extensión en los dos estados en los que se ubica (Mapa 2), enmarca el siguiente objetivo: *Conservar la biodiversidad de la Provincia Florística de Tehuacán-Cuicatlán, manteniendo la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos que ahí se desarrollan, así como el patrimonio cultural e histórico asociado a ellos, mediante la implementación de políticas, medidas y estrategias de protección, manejo y restauración a través de procesos de conocimiento, cultura y gestión que permitan alcanzar el desarrollo sustentable de las comunidades que ahí habitan* (CONANP, 2013:15).

Mapa 2 Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (CONANP, 2013)



Por su parte en el formulario de propuesta de Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (2004) se menciona que el Valle de Tehuacán - Cuicatlán es considerado como un sitio clave sobre el origen y desarrollo de la agricultura en Mesoamérica y ha provisto de información central entorno a la domesticación de distintas especies como el maíz (*Zea mays*), chile (*Capsicum annum*), amaranto (*Amaranthus sp.*), aguacate (*Persea americana*), calabaza (*Cucurbita sp.*), frijol (*Phaseolus sp.*), entre otros.

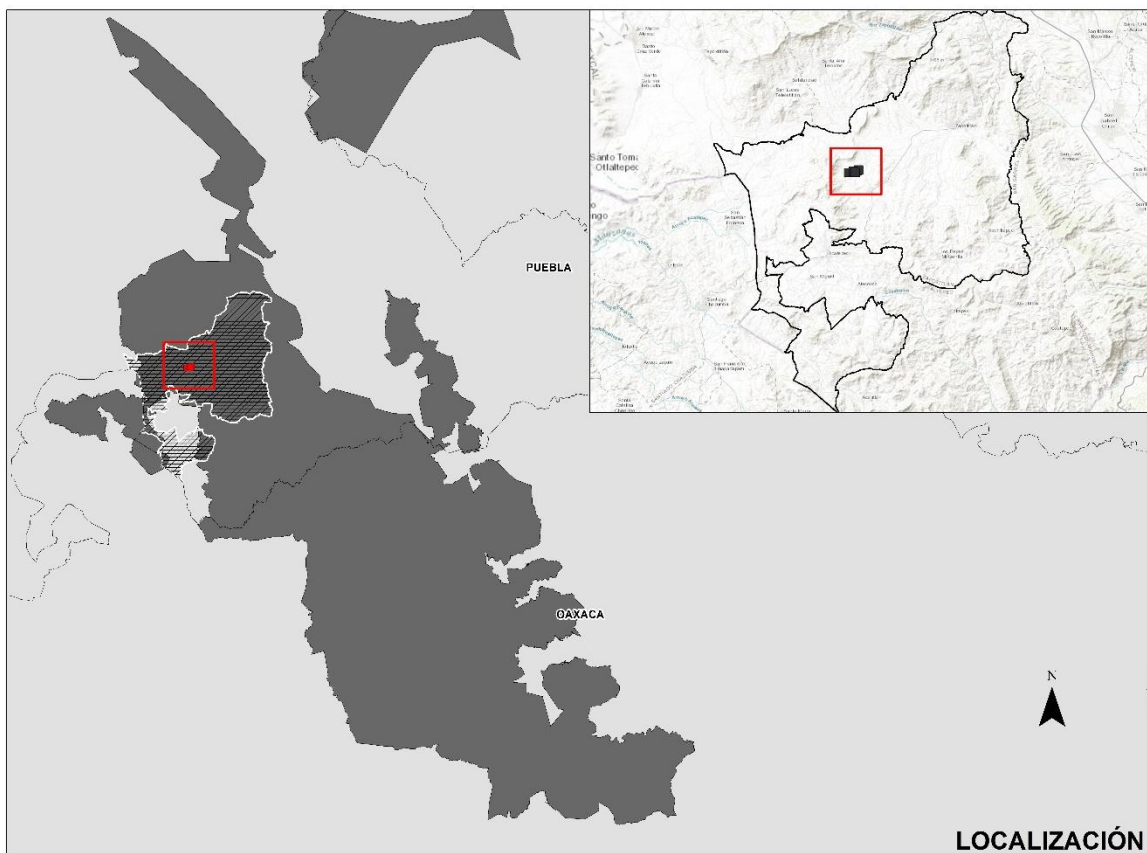
De Ávila (2019) describe que el Valle de Tehuacán-Cuicatlán es una fosa tectónica, una depresión alargada entre dos fallas paralelas, donde el terreno no se hunde por erosión sino por fuerzas internas de la Tierra. La fosa tectónica más conocida en el mundo es el Valle Rif, en África Oriental, parte del cual fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 2011. Al igual que Tehuacán-Cuicatlán, el Rif muestra una variedad sorprendente de procesos geológicos y una gran diversidad de plantas y animales, muchos de ellos

endémicos. La configuración geológica y climática del Valle de Tehuacán-Cuicatlán propició la evolución de una flora distintiva, que proveyó recursos variados a los pueblos cazadores y recolectores, y tiempo después a los horticultores incipientes. Su aridez favoreció la conservación de restos tempranos del cultivo de plantas, lo cual no indica necesariamente que la domesticación haya iniciado ahí, pero confirma su relevancia como espacio de diversificación genética y cultural (De Ávila, 2019).

III.2.- San Martín del Valle

San Martín del Valle forma parte del municipio de Zapotitlán en el estado de Puebla (Mapa 3), oficialmente se denomina “Colonia San Martín” (Catalogo de localidades-INEGI, 2015) tiene una población de 317 habitantes (INEGI, 2010) donde predomina una población joven principalmente.

Mapa 3 Localización de San Martín del Valle, (Elaboración personal)



La comunidad de San Martín del Valle forma parte de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, un Área Natural Protegida decretada en el año de 1998 y cuyo principal objetivo es “Conservar la biodiversidad de la provincia Florística de Tehuacán – Cuicatlán, manteniendo la continuidad de los procesos que ahí se desarrollan, así como el patrimonio cultural e histórico asociado a ellos”; para el año 2018 esta región fue reconocida como patrimonio mundial de la humanidad en su categoría de bien mixto “Valle de Tehuacán Cuicatlán: Hábitat originario de Mesoamérica” (CONANP, 2013 :15) y cuya importancia radica en la alta diversidad natural su conectividad paisajística, ecológica, evolutiva y de hábitat, lo cual se traduce en un valor universal único.

San Martín del Valle se encuentra dentro del polígono patrimonio No. 2, denominado "San Juan Raya", el cual abarca 6,106.64 ha. Su superficie está cubierta por cactáceas columnares conformando un bosque de cactáceas y por matorral xerófilo. A pesar de la presencia humana, es esta región en particular la que cuenta con la mayor densidad de cactus columnares en el planeta, un paisaje único en el mundo, que enfatiza su relevancia universal. Esta zona posee cinco sitios arqueológicos: Aldea Preclásica 1, El Tetele, Loma Tochenga, Pueblo Mixteco y el cerro la Yerba (UNESCO, 2016).

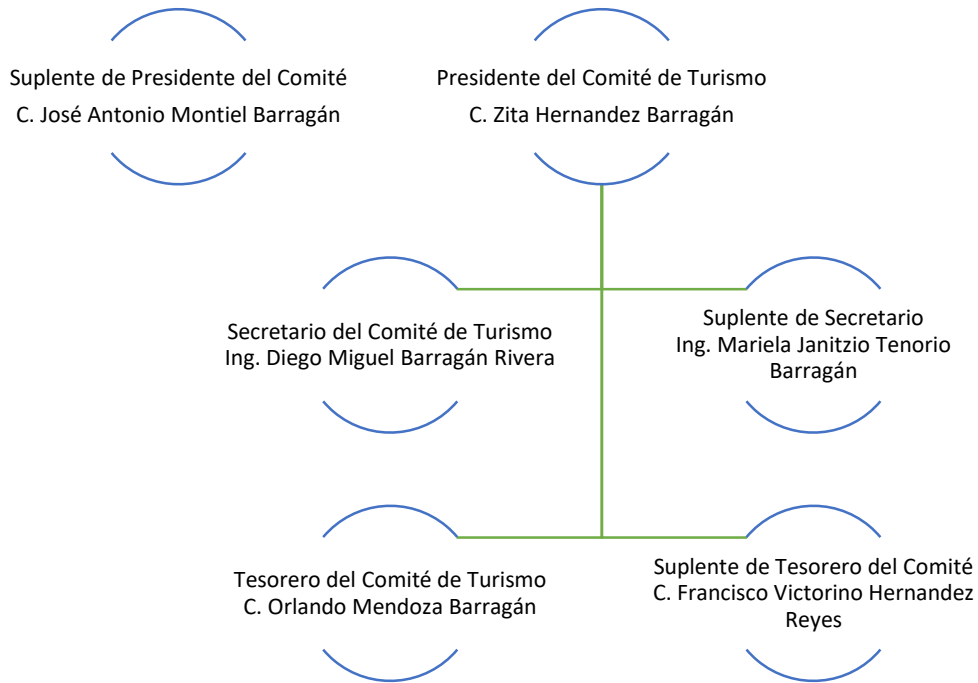
Actualmente San Martín del Valle se ha involucrado en el tema del Turismo con el Sendero de los Sotolines, una especie de Pata de elefante (*Beucarnea gracilis*). Y tienen en mente desarrollar un nuevo sendero para convertir a San Martín del Valle como referente de turismo local en la región de la RBTC.

III.2.4 San Martín del Valle con enfoque turístico

La localidad de San Martín del Valle, comenzó a trabajar en el 2011, su interés por el turismo en su comunidad comenzó por la influencia de las localidades vecinas: Jardín Botánico, y San Juan Raya; estas localidades cuentan con experiencia de más de 20 años en el tema turístico, así que algunos de los habitantes de San Martín del Valle han sido guías en las localidades antes mencionadas, por tanto, derivado por esta influencia se organizó un comité con algunos guías en el 2011, después de 7 años en el 2018 mediante una asamblea comunitaria se constituyó oficialmente el Comité de Turismo y se eligieron los representantes de los cargos, también se estableció que el comité sería rotativo, es decir, que cada dos años se elegirían nuevos integrantes; por tanto el Tema

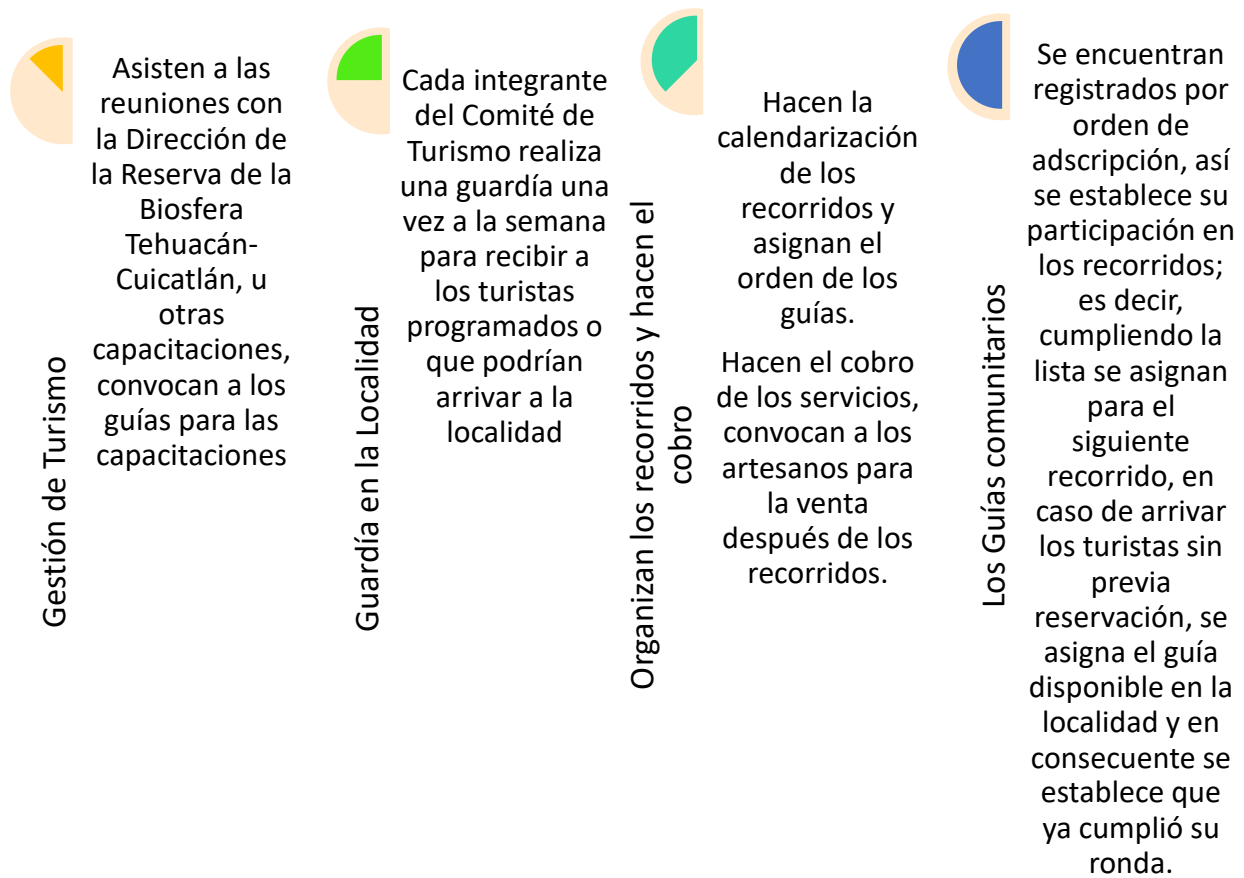
de Turismo en la localidad de San Martín del Valle, Zapotitlán Salinas quedó establecido oficialmente el 6 de agosto del 2018 mediante el acta de asamblea de comunitaria con la siguiente estructura (D. Barragán, comunicación personal, 11 de mayo de 2019) (Figura 1):

Figura 1 Estructura del Comité de Turismo de San Martín del Valle (Elaboración personal)



Los integrantes del Comité de San Martín del Valle se encargan de la gestión para fomentar y mejorar las acciones en la localidad, así mismo cuentan con un grupo de guías el cual está conformado por 13 personas, contando con 3 guías con mayor experiencia, los cuales trabajaron en algún tiempo en el Jardín Botánico o San Juan Raya, el resto de ellos son locales y se capacitan con ayuda de los de mayor experiencia; algunos integrantes del Comité participan como guías. En cuanto a la dinámica de los recorridos y la organización del Comité es la siguiente (Figura 2):

Figura 2 Metodología de trabajo del Comité de Turismo en San Martín del Valle (Elaboración personal)



El día 11 de enero del 2019 se realizó la visita diagnóstica a la comunidad de San Martín del Valle, Zapotitlán Salinas, Puebla.

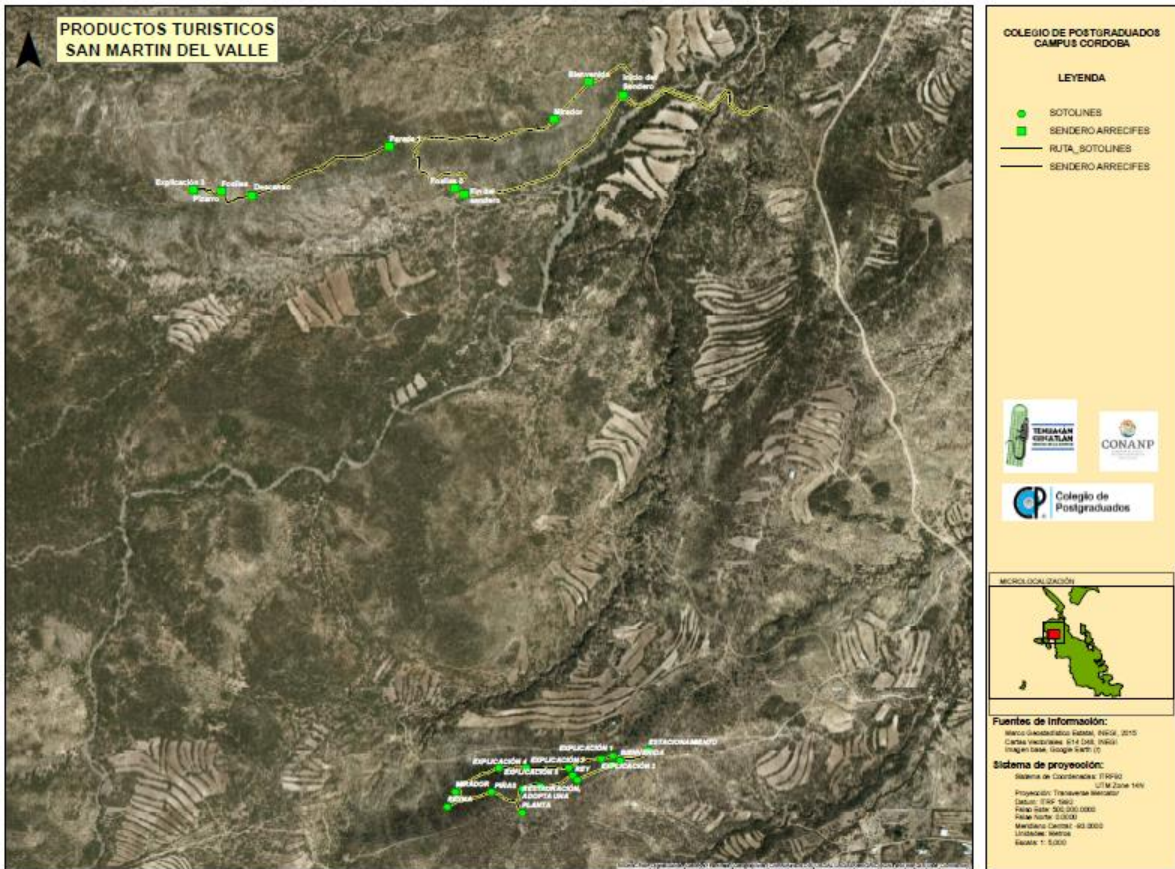
En esta oportunidad se desarrolló un taller para la mejora de la oferta turística y guion de interpretación ambiental de la Reserva de la Biosfera Tehuacán- Cuicatlán

En el taller se detectaron los siguientes elementos resaltables:

- Comité de Turismo de San Martín del Valle
- Grupos de guías comunitarios
- Página de promoción turística local
- Participación activa de los integrantes del Comité y el grupo de guías comunitarios
- Senderos de los Sotolines e interés por trabajar el sendero de los arrecifes (Mapa 4).

El sendero de los Sotolines es un producto turístico creado por el grupo de guías comunitarios de San Martín del Valle, el cual está enfocado cien por ciento a la interpretación de la flora característica del área.

Mapa 4 Productos turísticos de San Martín del Valle (Elaboración personal)

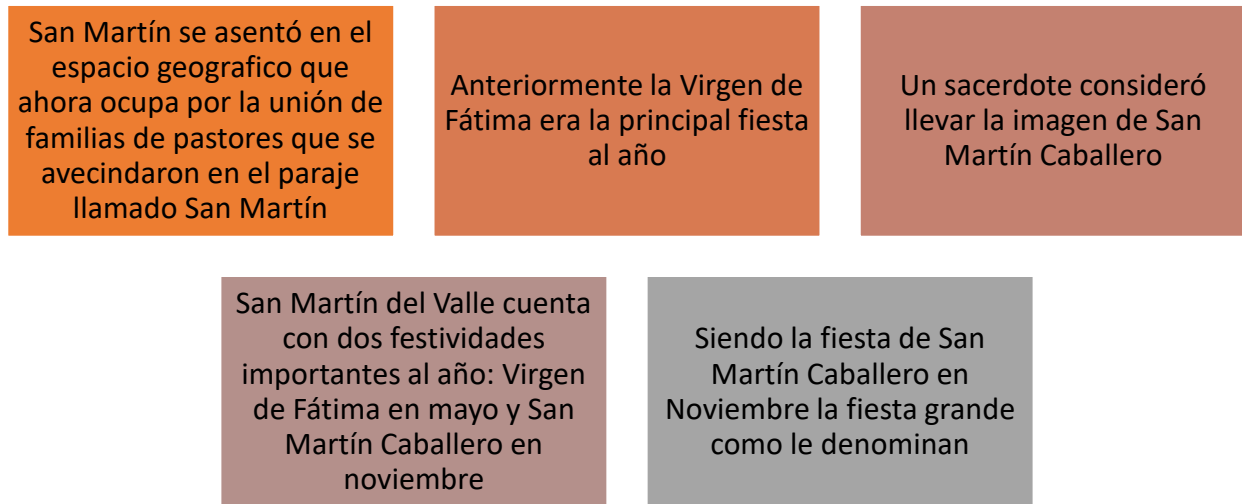


Denominado así por la localidad por los restos fósiles que se pueden encontrar en la zona de arrecifes y corales, lo que indica la antigüedad del sitio y representa la prueba de que la RBTC fue fondo marino hace millones de años; sin embargo, no tienen establecido un guion para el sendero, lo que hace que solo vayan al sitio, muestren los arrecifes y se retiren. La intención es poder establecer la parte cultural en ese sendero, pero la localidad no tiene la información para realizarlo.

El Día 20 de mayo del 2019 se asistió a la fiesta Patronal de la Virgen de Fátima, donde se observaron las actividades que se realizan en la comunidad de San Martín del Valle

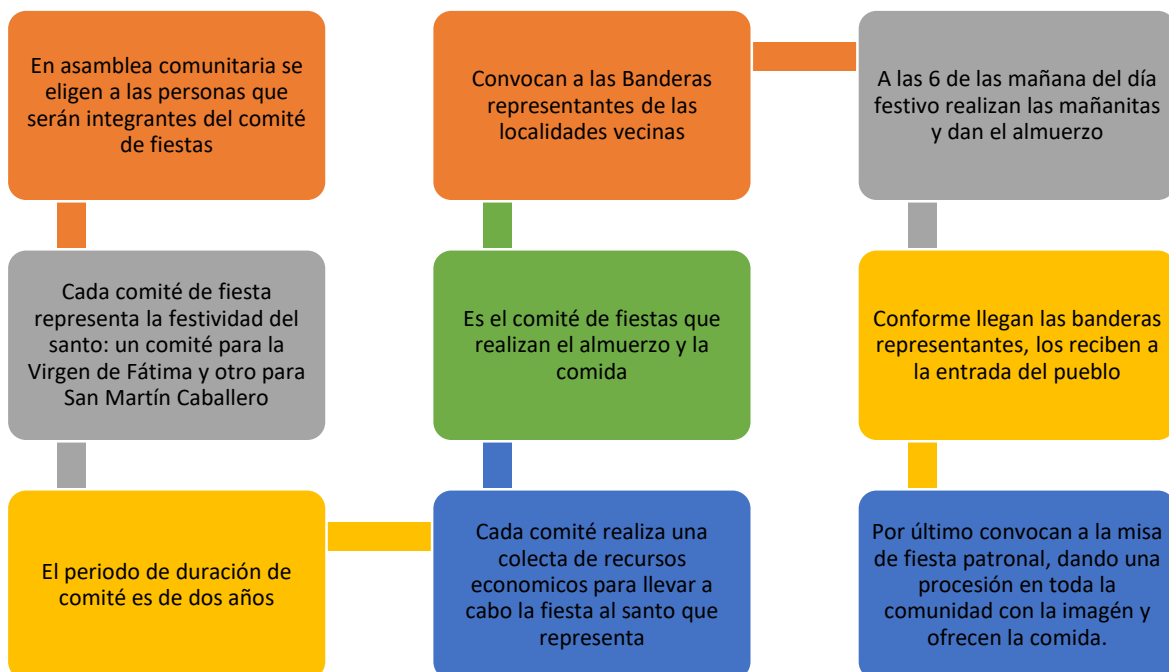
con motivo de la conmemoración de la Virgen de Fátima, teniendo como resultado las siguientes aportaciones históricas explicadas en la Figura 3 (D. Barragán, comunicación personal, 11 de mayo de 2019):

Figura 3 Aportaciones históricas de San Martín del Valle obtenidos el 20 de mayo (Elaboración personal)



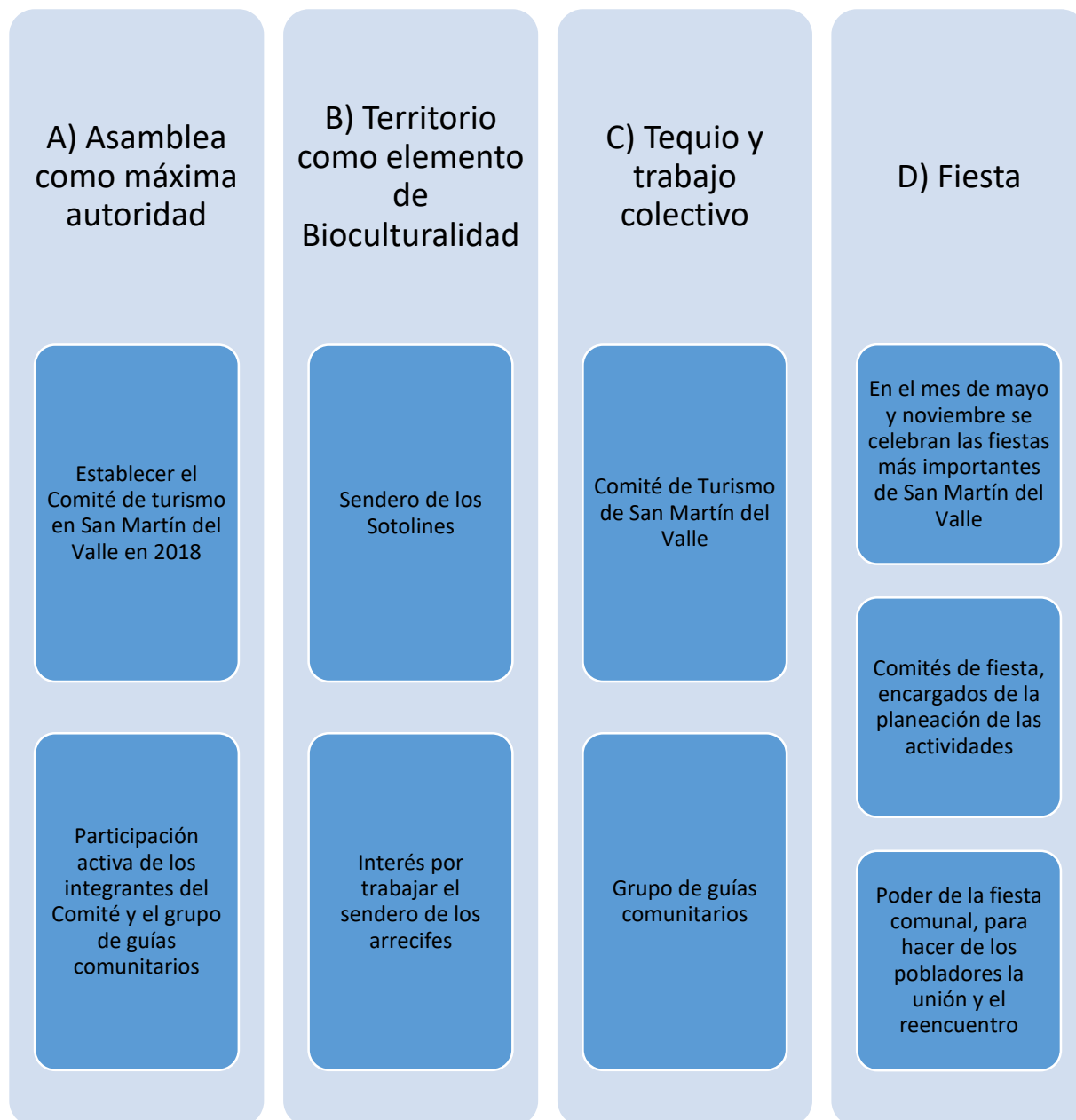
Dentro de los resultados obtenidos en la participación de la fiesta de la Virgen de Fátima, también se tomaron los datos de cómo realizan la conmemoración de las festividades de San Martín del Valle, siguiendo el orden que a continuación se muestra en la Figura 4:

Figura 4 Cronograma de actividades de las festividades patronales en San Martín del Valle (Elaboración personal)



Por ende, se ha elegido la comunidad de San Martín del Valle, Puebla por las características de Comunalidad que aún presenta: a) Asamblea como máxima autoridad, b) Territorio como elemento de bioculturalidad, c) Tequio y trabajo colectivo, y d) Fiesta; como se muestra en la Figura 5.

Figura 5 Elementos de la comunalidad detectados en San Martín del Valle (Elaboración Personal)



CAPÍTULO IV- DISEÑO DE LA HERRAMIENTA DE TRABAJO.

IV.1 La Flor Comunal Cómo Método De Pensar El Patrimonio Biocultural

Para el diseño de los talleres, se trabajó directamente la estructura que maneja la teoría de Rendón (2011). En la Tabla 2 se desarrollan los temas que integran la Flor comunal, por segundo se desarrolla su significado y, por último, se describen las dinámicas que se proponen para obtener la información correspondiente.

Tabla 2 Análisis de la Flor Comunal para su aplicación en San Martín del Valle

Tema de la Flor Comunal	Significado	Dinámica a desarrollada en el taller
IV.1.1 Elemento central	Es el elemento que genera la vida, es decir, lo que se produce en la localidad o naturalmente crece. Rendón (2011) establece la milpa como la principal elemento central en las localidades, pero éstas pueden cambiar respecto al ecosistema en el que se localizan.	Para diagnosticar el elemento central de San Martín del Valle, se selecciona el ejercicio de identificar las semillas que representan el alimento en la localidad. Las semillas que se seleccionaron fueron: maíz, girasol, chile, frijol, café. Estas semillas se distribuyen en sobres, por especie, y los participantes meten la mano para identificar mediante tacto que especie es. Después del tacto, los participantes, escriben que especie consideran que contiene cada sobre.
IV.1.2 Los cuatro elementos fundamentales de la Comunalidad	Los pilares de la comunalidad son 4, los cuales son los siguientes: Territorio, Fiesta, Asamblea, Tequio. El territorio es todo el espacio donde se asienta la localidad, con posesión comunal, es decir, de la comunidad. Su relación con los recursos naturales (servicios ambientales) que se obtienen del territorio. También las construcciones, edificios, o	Mediante una charla participantes-facilitador, se exponen los cuatro pilares de la comunalidad, teniendo los principios de la comunalidad, cada uno en una lámina, los participantes comienzan con describir que es lo que observa y en que lo asocian, posteriormente se pretende que por equipos, continúen la descripción gráfica ya presentada aportándole elementos esenciales que solo los participantes conocen, para terminar exponiendo cada

	<p>zonas arqueológicas que sean de posesión comunal.</p> <p>Poder político (asamblea). Corresponde a la forma de desarrollar la democracia en la comunidad, es decir, y se ejerce a través de cargos en las diferentes representaciones de la comunidad, comités, y otros grupos, la elección de dichas representaciones son en base a la decisión colectiva de la mayoría, y por ende la rendición de cuentas está ligado a un sistema abierto donde la comunidad en asamblea, establecen la representación, la duración del cargo, incluso la destitución, dándoles un sistema de autonomía democrática. Su principal función es la interacción del poder local y el externo, para el beneficio de la comunidad.</p> <p>El trabajo comunal (tequio), son las características de trabajo que no recibe una remuneración económica, que es convocada por alguno de los grupos de representación. Para un beneficio común o colectivo, también es para atender una necesidad familiar, incluso individual, que posteriormente se paga de la misma forma, con trabajo comunal.</p>	<p>uno de los elementos de la comunalidad en su localidad San Martín del Valle.</p>
--	--	---

	<p>La fiesta comunal. Constituye y escenifica la participación comunal y su estructura, ya que regularmente se realiza por comité, con servicio y cooperación comunitaria, dentro del espacio comunal. Además, que funciona como forma de identidad, y de apego hacia la fenología de la comunidad.</p>	
--	---	--

IV.1.3 Los elementos auxiliares de la vida comunal	<p>Normas, valores y leyes comunitarias</p> <p>Cuando nos referimos a estos elementos hablamos principalmente de las normas no escritas, ayudan a ejercer, reproducir y desarrollar la vida comunal, se relacionan entre sí y con los aspectos de cultura; las que no se encuentran asentadas en ningún documento legal pero sin embargo son las que rigen a la localidad, derivado desde las formas de conducirse cada sector que conforma la comunidad, hasta las sanciones que corresponden cuando hacen cosas indebidas, principalmente el deshonor o la deshonra por un acto con poca ética, el fallar incluso es una cuestión de honor que no se permiten los habitantes de la comunidad.</p>	<p>Se desarrolla una mesa de trabajo donde se discuten situaciones hipotéticas y como es la mejor forma de resolverlo, o según a experiencia, de cada uno de los participantes. Así durante la discusión sobre la propuesta de cómo resolver cierta discusión salen a flote las normas, valores y leyes comunitarias (no todas) ya que los participantes discuten la forma de cómo resolver el acontecimiento mediante guiados en estos valores de la comunalidad.</p>
	<p>La educación tradicional</p> <p>Toda la herencia de conocimientos que se adquiere de generación en generación, la transición de conocimiento se basa más en el trabajo en el que se desarrollan las personas.</p>	<p>Se representa en una dinámica donde los participantes describen las actividades de los integrantes de su familia, y donde adquirieron ese conocimiento, también en otra platica se desarrolla como adquieren la noción de participar en los comités y organizaciones de la localidad.</p>
	<p>A lengua originaria</p> <p>Elemento de identidad y característica principal que representa a la comunidad,</p>	<p>Se pretende que reconozcan la lengua originaria del pueblo originario al que pertenecen, es decir, el Popoloca.</p>

	<p>como medio de comunicación para todas las actividades.</p>	<p>Mediante los audios de la lengua o elementos de conexión.</p>
	<p>Cosmovisión Es la forma de ver la vida, es decir, la forma en que se conducen basados en el conjunto de experiencias, conocimientos, mitos, saberes y creencias. Todas estas características dan sustento a las actividades productivas, y a los diferentes comportamientos individuales y colectivos. Explicando principalmente a los fenómenos naturales, y a la dificultad de entenderlas y controlarlas.</p>	<p>Se propone trabajar en una fogata, el cambio de escenario y trabajo, expone un ambiente de confianza para los participantes del taller, donde de manera relatora, expresan sus relatos más importantes de la comunidad. Desarrollando así los elementos de educación tradicional, en conjunto con la cosmovisión.</p>

<p>IV.1. 4 Los elementos complementarios de la vida individual y familiar</p>	<p>Son los elementos de la flor comunal Son todos los que complementan las funciones de los elementos anteriores, ya que ayudan a sostener la vida individual y familiar dentro de la comunidad. Se refiere a las actividades regulares de los agentes de la comunidad, es decir, los conocimientos que, dados por la experiencia, aplican en sus actividades diarias. Actividades como la agricultura, la cocina tradicional, la medicina tradicional, el tequio, como asignan trabajos y labores por género, ocupaciones en tiempo libre, arte, expresiones artísticas.</p>	<p>En la dinámica de la familia, su estructura, los participantes asientan los integrantes de su familia, y describen gráficamente las ocupaciones de su familia, exponen de manera verbal las actividades que realizan y de donde obtuvieron ese conocimiento. Así mismo desarrollan, todos los aspectos de los elementos complementarios de la vida individual y familiar. En cuanto a la vida familiar, se propone una dinámica donde los participantes establecen la relación que muestran con sus vecinos y familiares cercanos. La ayuda mutua y colectiva que denotan el servicio comunitario (como pilar de la comunalidad).</p>
---	--	---

De acuerdo al análisis antes presentado, sobre la flor comunal, se estableció desarrollar las cartas descriptivas para los talleres en la localidad; quedando diseñados 3 sesiones de taller para llevar a cabo la teoría de la Flor comunal. Así pues, se hizo el contacto con la localidad de San Martín del Valle y se acordó que fuera en el mes de julio del 2019 la aplicación de los talleres, los cuales se llevaron a cabo en la localidad.

Es en las cartas descriptivas donde se describieron los siguientes aspectos (Anexo 1): 1) Tema de la flor comunal, 2) Descripción de la actividad, 3) Quién desarrolla, 4) Técnica instruccional, como se desarrolla el tema (dinámica), 5) Material necesario para desarrollar la actividad, y 6) El tiempo estimado para la aplicación de esa actividad. También se estableció una lista de asistencia para los talleres, para contar con el registro de los participantes (Anexo 2).

CAPÍTULO V- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

V.1 Aplicación De La Flor Comunal

Las aplicaciones de los talleres participativos quedaron establecidas en tres sesiones, en coordinación con el Comité de Turismo de San Martín del Valle, para la convocatoria, quedando las siguientes fechas:

- ✚ 19 de julio- Primera sesión de la Flor comunal 10:00 horas
- ✚ 20 de julio- Segunda sesión de la Flor comunal 17:00 horas
- ✚ 29 de julio- Tercera sesión de la Flor comunal 10:00 horas

En el proceso de aplicación se obtuvo la participación de 23 personas en las sesiones, de las cuales 6 eran mujeres y 17 hombres, 5 fueron menores de 18 años, y 4 adultos mayores, el resto de los integrantes, es decir, 14 personas eran personas entre los 18 y los 50 años; lo cual queda evidenciado en las listas de asistencia a los talleres (Anexo 3).

A continuación, se muestran las relatorías de los talleres que se llevaron a cabo.

V.1.1 Primera sesión de la Flor Comunal

V.1.1.1 Bienvenida del Taller

El taller dio inicio a las 10:10 horas, cuando la Presidente del Comité de Turismo de San Martín del Valle, C. Zita Hernández Barragán presentó formalmente a la Facilitadora Anali Jiménez Ortiz; resaltando que el trabajo que se iba a llevar a cabo era a favor de reconocer la identidad de la población de San Martín del Valle.

En uso de la palabra la Facilitadora agradeció la presentación dada por la Presidente del Comité de San Martín del Valle, y manifestó su satisfacción por observar la asistencia de las personas convocadas, estableció que se desarrollarían actividades durante el transcurso de las sesiones y que la apertura a la participación era el principal motivo.

A la primera sesión de la Flor Comunal asistieron 16 personas de la localidad, la cuales se hizo registro de su participación en las actividades mediante una lista de asistencia que se muestra como anexo No 3. En el archivo de este documento.

Imagen 2 Bienvenida a la primera sesión de la Flor Comunal



V.1.1.2 Reglas del taller

Así se dio paso a establecer las reglas del taller, en un Rotafolio la facilitadora plasmó las sugerencias de reglas que aportaban los participantes, esto con la finalidad de llevar a consenso y estar en acuerdo todos los participantes en las normas que iban a regir las actividades de las tres sesiones de la Flor Comunal.

Las reglas establecidas para las sesiones de la Flor Comunal fueron:

Tabla 3 Reglas del taller establecidas en colectividad (Elaboración propia)

Reglas del taller
Ser participativos
Permanecer en el taller
Asistir puntuales a las actividades
Guardar silencio cuando sea necesario
Disfrutar y aprender

V.1.1.3 Presentación de los integrantes

Para lograr la integración de los participantes de la sesión, se estableció una dinámica rompe hielo, en donde los participantes, debían presentarse con la inicial de su nombre, su nombre, sus actividades y que es lo que más les agrada de vivir en San Martín del Valle, Puebla.

Las palabras claves que surgieron en la dinámica de presentación fueron las que a continuación se enlistan; las personas les gusta vivir en San Martín del Valle por: a) Su gente, b) la ayuda mutua, c) por las plantas, d) por la tranquilidad, e) por el clima, f) por la fiesta, g) por el trabajo colectivo, h) por el paisaje, i) porque existe poca migración de jóvenes, y j) por su biodiversidad.

Imagen 3 Presentación de los participantes en la primera sesión de la Flor Comunal



V.1.1.4 Introducción a los temas

La facilitadora utilizó un vocabulario accesible a los participante, así dió comienzo a desarrollar el tema del Patrimonio Biocultural, el cual abordó diciendo que era comparar el valor de las costumbres, tradiciones, relatos, y actividades equiparable a un tesoro, un tesoro intangible para muchos, pero de un gran peso cultural y esencia de la comunidad, por ello la importancia de consérvala; así mismo, la facilitadora, presentó la teoría de la Flor Comunal, explicando que sería la mencionada teoría la que desarrollaría en las sesiones de taller para diagnosticar el Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle. Al presentar la Flor comunal, sólo se proyectó la estructura que presenta José Rendón (2011) dejando en claro que sería en el transcurso de las sesiones donde se haría la correspondiente explicación de cada uno de los elementos de la Flor Comunal.

V. 1.1.5 Identidad

San Martín del Valle es una localidad que pertenece a una región de suma importancia cultural y natural, a nivel nacional, por ello que ostenta dos títulos: 1) Reserva de la

Biósfera Tehuacán Cuicatlán (RBTC) decretado en 1998, y 2) Valle Tehuacán Cuicatlán: Hábitat Originario de Mesoamérica.

En ésta sección del Taller se proyectó un vídeo que describía la biodiversidad de la RBTC, para que los participantes, reconocieran el orgullo de pertenecer a una región con una gran belleza, después de ver el vídeo, las opiniones de los participantes fueron las siguientes:

- | | |
|---|---|
| <i>“Orgullosa de pertenecer a la Reserva de la Biósfera Tehuacán Cuicatlán”</i> | <i>“Plantas endémicas y milenarias que habitan en nuestra comunidad”</i> |
| <i>“Los paisajes, las aves que existen también el gato montés, los venados y de San Martín las patas de elefantes y sus arrecifes”</i> | <i>“La riqueza de la biodiversidad es un orgullo cultural, porque contamos con vestigios históricos importantes”</i> |
| <i>“Siento compromiso para contribuir a la conservación de la biodiversidad”</i> | <i>“Asombro y emoción por ver muchas plantas, animales y aves”</i> |
| <i>“Qué bonito está el vídeo y se siente que es grande por la flora y fauna”</i> | <i>“Emoción y preocupación, incluso curiosidad”</i> |
| <i>“El cuidado y conservación de las especies endémicas para expandir nuestra bioculturalidad”</i> | <i>“El cuidado a sus plantas, ríos y animales en pocas palabras su biodiversidad”</i> |
| <i>“El cuidado y la protección de las plantas única y aún nos queda”</i> | <i>“Orgullo de nuestro sitio, ya que se está cuidado y conservando”</i> |

La actividad posterior a que los participantes generaran sus comentarios, fue resaltar palabras claves que ellos mencionaron, de los cuales estos generan parte de su identidad, que el pertenecer a un sitio tan importante a nivel natural, cultural, e histórico debe ser motivo de orgullo en la comunidad.

V.1.1. 6 Eje central

Parte 1

El eje central de la Flor comunal de San Martín del Valle, derivó en la obtención de información relevante, ya que la facilitadora, propuso una actividad, donde en diferentes sobres se encontraban semillas, las cuales, mediante el tacto, los participantes iban a identificarlas y determinar que semillas representaban. Así pues, se agregaron semillas comunes como el frijol, el maíz, la calabaza, el chile, y se agregaron semillas como el café, la semilla de girasol; la respuesta de los participantes fue variada, pero muy notablemente reconocieron las semillas que para la región son comunes, y

desconocieron las que no se encuentran en otra región. Es decir, las primeras semillas frijol, maíz, calabaza, fueron las que reconocieron con certeza, de ahí el chile y la semilla de girasol fueron confundidas como semillas de Tetecho, o de garambullo, y finalmente fue la semilla de café la que fue la que menos reconocieron; otras semillas que mencionaron fueron: a) Jitomate, b) mezquite, c) sotolín, d) cacahuate, y e) piñón. Con esto queda claro, que la semilla de la canasta básica de San Martín del Valle es el maíz, seguido del frijol y la calabaza; con las aportaciones al identificar el chile y la semilla de girasol, se obtuvo la información adicional de cada una de las semillas locales que también forman parte del eje central de San Martín del Valle, y finalmente se realiza la característica que la semilla de café es una semilla sumamente representativa en otra región, que muy probablemente constituye el eje central de una comunidad que evidentemente no se encuentra dentro de la RBTC.

Imagen 4 Dinámica de Identificación de semillas



Parte 2

La facilitadora explicó que el eje central de la Flor Comunal, es el elemento más importante de una comunidad, ya que es la fuente de alimento, por ende, es la fuente de vida en una localidad, así que invitó a los participantes a mencionar, las semillas y frutos que en San Martín representan la fuente de vida, para posteriormente representarlas gráficamente y explicar la importancia de las mismas en la localidad (Tabla 4).

Tabla 4 Comentario de los participantes en la dinámica de exposición de semillas de San Martín del Valle

Huaje	<p>Persona 1: <i>“El huaje lo ocupamos para comer, para hacer salsa, y aparte yo ocupo las semillas para hacer collares y hacer pulseras; hacemos salsa, se toma con un tarro de pulque, la salsa con tortilla caliente”</i></p> <p>Persona 2: <i>“El huaje cuando está tierno se come asado, nosotros lo cortamos desde el tallo con el botoncito”</i></p>
Garambullo	<p>Persona 3: <i>“La fruta de garambullo es entre rojo y verde, la semilla de garambullo se parece al de pitahaya, el árbol tiene fruto verdes y rojos, nosotros lo tomamos en licor y agua de garambullo”</i></p>
Chile Monte	<p>Persona 4: <i>“Es una planta silvestre su fruto es un chilito muy pequeño”</i></p> <p>Tony: <i>“La semilla es aún más chiquita, se aprovecha el chile porque se come solo o en una buena salsa con queso, salsa de molcajete”</i></p> <p>Persona 5: <i>“Yo propuse, usted dijo algo que les identifique de acá, y acá se da eso en el monte hay, y hay personas que lo juntan y lo vendemos alrededor de 100/150 el litro de chile monte, entonces se vende también, y cuando está seco se le pone a los frijoles, es un chilito muy sabroso”</i></p>
Piñón	<p>Persona 5: <i>“Este es el piñón, aquí está la mata del piñón, la bolsita de piñón, sirve para cuajar el queso y sirve para hacer la pomada de piñón”</i></p> <p>Persona 6: <i>“Tenemos la planta de mala mujer, que es el piñón en sí es la semilla de la planta, es una planta muy bondadosa, es una planta medicinal, se hacen pomadas para dolores musculares, para reumas, hasta para la gripe, cuando te duelen las articulaciones y contra el piquete de alacrán. La semilla como tal se hierva con sal, se puede vender en los mercados, en Chazumba (municipio colindante y perteneciente a Oaxaca) comúnmente se vende, todo el año, lo venden en medidas de 5, 10, 15 pesos, y sirve para cuajar la leche para hacer queso o requesón”</i></p>
Frijol	<p>Persona 7: <i>“Yo dibuje el frijol, su fruto es el ejote, la planta y el platillo que más me gusta son las enfrijoladas y dibuje la olla de frijoles hirviendo”</i></p>
Maíz	<p>Persona 8: <i>“Se hacen tamales, tortillas, esquites, hay muchas cosas que se pueden preparar con el maíz. Y por lo regular donde quiera llega el maíz.”</i></p> <p>Los más representativos de la localidad son el atole de granillo, chile atole, y el pinole. La hoja de totomoxtle sirve como zacate para los chivos como forraje. Atole de masa.</p>
Mantecoso o palo verde	<p>Persona 9: <i>“Por lo regular su semilla cafecita, en ocasiones se ocupa para artesanías, su flor es amarilla, cuando florece de verdad se ve muy bonito, abajo queda una alfombra de la flor, que aprovechan mucho los chivos, en este arbolito se da mucho una oruga que se llama Cuchamá, ese gusanito tiene muchos colores,</i></p>

	<i>pero cuando se aprovecha es color verde. Deja una derrama económica porque se pone en 200 o 300 pesos el litro”</i>
Pitahaya	<p>Persona 10: <i>“Vamos a empezar por la semilla, la fruta, la rama de la pitahaya: se puede sembrar por semilla y por esqueje; los beneficios de la pitahaya entre los que hay es que se come el esqueje pequeño de la pitahaya como si fueran nopalitos, podemos comer la fruta, la cascara tiene colorantes naturales que se aprovechan en la ropa, ricas paletas, jugos, licor, es una fruta muy sabrosa, muy dulce”</i></p> <p>Persona 12* repite participación: <i>“El nopalito tierno muchos lo utilizan para la gastritis, para refrescar el estómago, y la fruta sirve para la anemia”</i></p>
Pitchomelt	<p>Persona 11: <i>“A mí me tocó la semilla de Pitchomelt, el maguey es el quiote que da semillas, aquí lo conocemos como una planta muy buena, muy milagrosa, es para muchas enfermedades para golpes, golpes internos, tiene manera de cómo usarse medicinales, el quiote lo venden para cerco, corrales, del maguey sale el pulque y también es medicinal, yo hago jarabe de Pitchomelt es para una tos crónica y para otras enfermedades y también hago pomadas, en este lugar el Pitchomelt es lo máximo”</i></p>
Calabaza	<p>Persona 12: <i>“La calabaza es una planta que se siembra con el maíz, hay lugares que ya no se da, se utiliza para hacerla en dulce, y estando tierna la calabaza se hacen guisados muy ricos, la semilla se tuesta para comerse así no más, y para hacer pipían”</i></p>
Sotolín	<p>Persona 13: <i>“Esta semilla es, tanto como me gusta a mi como que nos representa acá, ya que esto es como muy hermoso acá, la semilla se encuentra dentro de una capa, para mí es muy importante pues ya que cálida y abunda mucho, aparte de que es una zona turística donde se puede encontrar, es el árbol con más tiempo de vida aquí y trasmite energía, los animales habitan ahí, y la cascara se ocupa para artesanías”</i></p>
Tetecha	<p>Persona 14: <i>“Esta es la planta de la tetecha, el órgano, con la tetecha da su flor, luego da su fruto, el fruto se seca, sale la florecita y da la semillita, de la semilla podemos hacer la salsa, de la fruta podemos hacer las tetechas capeadas, rellenas, a la mexicana, con pechuga, adobo, en dulce, en vinagre, en bistec, con patitas de puerco; y se pueden hacer muchas cosas con la tetechas”</i></p>
Pipicha	<p>Persona 15: <i>“Lo que se hace con la pipicha se ocupa para la flor de calabaza, para las empanadas, acompañar la comida en la mesa”</i></p>

Culminando la actividad, la facilitadora resaltó el valor de todas las semillas, frutos y plantas que tienen en la localidad de San Martín del Valle, identificar las semillas que

más representan en su alimento, que al tiempo generan un ingreso económico, y que es sustento de las familias son el eje central de la comunalidad de la comunidad.

Imagen 5 Representación del Mantecoso o palo verde



Imagen 6 Representación de la Pitahaya



Imagen 7 Representación del Pitchometl



Imagen 8 Representación del Garambullo



V.1.1.7 Elementos principales de la Flor comunal

Posteriormente se explicaron los 4 elementos principales de la Flor Comunal: a) Asamblea como máxima autoridad, b) Territorio como elemento de bioculturalidad, c) Tequio y trabajo colectivo, y d) Fiesta. La dinámica se dividió en dos partes:

Primera Parte

Para describir los cuatro elementos principales de la Flor Comunal, se expuso de manera gráfica los elementos en bocetos, para que los participantes discutieran el significado de

cada símbolo y definir el nombre de cada boceto. Es así como los participantes determinaron los siguientes aspectos:

- En la primera lamina los participantes determinaron que era un grupo de personas charlando o discutiendo un asunto, dando como resultado el primer elemento: La Asamblea.
- En la segunda lamina los participantes describieron que se observaba el trabajo en el campo, relacionándolo con el trabajo comunitario definiéndolo como: La Faena.
- En la tercera lámina se observa el conjunto de sotolines y montes, a lo cual los participantes lo asociaron al Santuario de los Sotolines, que representa: El territorio comunal
- Finalmente, la última lámina corresponde al templo de la Virgen de Fátima y San Martín, los participantes reconocieron su templo, y así mismo determinaron como último elemento: La Fiesta Patronal.

Segunda Parte

Finalmente, la facilitadora señaló que los elementos antes descritos en los bocetos, son los principales que integran la Flor Comunal, son las bases de la Comunalidad, ya que representan las características de una comunidad que aún conserva su Patrimonio Biocultural; La fiesta, el territorio, el tequio y la asamblea.

Los participantes reconocieron en cada elemento principal, actividades, fechas y situaciones que representan a estos mismos en la vida diaria de la comunidad de San Martín del Valle, y finalmente fueron los participantes los que adecuaron cada boceto con la información gráfica que representa a los elementos principales en la comunidad.

Aportando la siguiente información:

- Servicio Comunitario (faena/ tequio)

Las faenas donde participan toda la comunidad son: a) fiestas patronales, b) la faena del agua, y c) limpieza de las calles. Son las faenas en las escuelas en donde solo participan los padres de familia.

En cuanto a los servicios comunitarios que se brindan en la comunidad se establece: a) los policías, que son jóvenes elegidos en asamblea y no reciben una remuneración

económica, b) inspectoría auxiliar, que es formalmente la representación de la Colonia de San Martín del Valle, es la persona que vigila y auxilia a todos los comités.

Todos los cargos de comité también son representados por personas que se eligen en asamblea: 1) Comité de la Fiesta de San Martín Caballero, 2) Comité de la fiesta de la Virgen de Fátima, 3) Comité de Turismo, 4) Comités de las escuelas, 5) Comité de agua, 6) Comité del DIF, 7) Comité Comisionado de Bienes Comunales, y 8) Comité de Salud. En el Rotafolio, representan las actividades como realizan las faenas del agua, las actividades a las que convocan los diferentes comités, los cargos como policías, la inspectoría, y las actividades de las escuelas.

Imagen 9 Representación del Servicio Comunitario



- La Fiesta

La inspectoría de San Martín del Valle, es la encargada de representar a la comunidad en los eventos sociales y culturales, se encarga de emparejar las calles, coordina los puestos para la fiesta, y también se encarga de la seguridad de la comunidad con los policías. Para la fiesta se preparan dos tipos de actividades, los religiosos y los sociales, de entre los sociales se encuentra la organización de los Bailes, las carreras de caballos, el rodeo, y los partidos béisbol.

Existen dos fiestas principales en la comunidad: a) San Martín Caballero el 11 de noviembre y b) Virgen de Fátima el 13 de mayo.

Ambas fiestas se desarrollan de manera similar, ya que siguen el siguiente orden: 1) Se establece un comité de fiesta (según la fecha que corresponde). 2) Piden cooperación a la comunidad para tener fondos para la fiesta, 3) el comité de la fiesta hace la invitación a las hermandades vecinas, 4) Organizan la misa principal con invitar al obispo y al padre de la parroquia. 5) adornan la iglesia, el altar y la calle principal, 6) el comité es el que organiza la comida para toda la comunidad y visitantes, 7) Realizan la procesión por las calles del Pueblo en compañía de banda, y 8) Por último se hace una cabalgata de caballos con el estandarte de San Martín Caballero, o la Virgen de Fátima.

Imagen 10 Representación de La fiesta en San Martín del Valle



- Asamblea

En la comunidad de San Martín del Valle se hace presente la Asamblea como máximo poder y toma de decisiones en la localidad, es en la Asamblea donde deciden quienes serán sus representantes en cuanto a los distintos comités. Las personas que son asignadas al cargo tienen en cuenta que no recibirán una remuneración económica ya que es un servicio que van a prestar para la comunidad, de los comités más representativos de la localidad son: 1) Comité de la Iglesia, 2) Comité del DIF, 3) Comité del Agua, 4) Comité de obras, 5) Comité de la Fiesta de la Virgen de Fátima, 6) Comité de comisionado de Bienes Comunes, 7) Comité de San Martín Caballero, 8) Comité de Turismo, 9) Comité de escuelas, 10) Comité de salud, y 11) La inspección auxiliar representante de San Martín del Valle.

Todos los cargos son asignados con un periodo de tiempo, con una estructura básica de tres integrantes: a) presidente, b) secretario, y c) tesorero; quienes son los representantes principales de la actividad.

La toma de decisiones a través de la asamblea no se limita solo a elegir autoridades y representantes, sino también, para tratar asuntos de índole comunal, tomar decisiones sobre el territorio comunal, las actividades en las faenas, los elementos de propiedad comunal, como el agua, las parcelas de reforestación, las calles, entre otros asuntos de índole comunitario. Reconocen que la actividad de toma de decisiones de manera colectiva, no se limita a que se encuentren todas las personas de la localidad, sino que también, en los comités se toman acuerdos basados en la decisión colectiva de sus integrantes.

Imagen 11 Representación de La Asamblea en San Martín del Valle



- Territorio

El territorio de San Martín del Valle, se delimitó entre la carretera de Santa Ana, colinda con Ecatepec, la carretera de Reyes Metzontla, y los cerros, son aproximadamente 6,000 hectáreas. Es dentro de ese territorio, se encuentra dividido por áreas, 1) zona urbana, b) zona de potrero compartido con San Juan Raya, c) Zona de Reforestación, d) Parcela escolar, e) Zona Federal, f) Barrancas como Zona Federal, g) Parcela de Cultivo, h) Zona de Pastoreo y Uso Común, i) Zona de Abastecimiento de Agua Potable, y j) Zona establecidas de Turismo.

Imagen 12 Representación del Territorio en San Martín del Valle



Así se dio como finalizado la primera sesión del Taller de la Flor Comunal, fueron los participantes quienes propusieron que la segunda sesión se diera el mismo día; la facilitadora propuso que se llevara a consenso, para que así, se marcara el respeto a las decisiones colectivas; es decir en Asamblea.

V. 1. 2 Segunda sesión de la Flor Comunal

Después de comer, se reunieron nuevamente los participantes en el aula de la comisaría de San Martín del Valle. La posibilidad de que el taller se llevara a cabo el mismo día, fue porque la segunda sesión del taller, estaba programada para tener la sesión por la tarde, así es como se retomaron las actividades según la carta descriptiva de la Flor Comunal.

V.1.2.1 Mesa de discusión sobre las reglas, normas, leyes comunitarias

Para trabajar los siguientes aspectos de la Flor Comunal, que corresponden a los elementos auxiliares de la vida comunal, se procedió de la siguiente forma:

Se establecieron 4 situaciones de la vida diaria en donde los participantes desarrollaran la forma de solucionarlo: a) Las Sanciones que recibe la persona que no cumple con sus funciones en algún comité, b) El Desarrollo del comité de la Fiesta Patronal, c) Los beneficios de la vida comunal, d) Los desafíos que representa la vida comunal. La idea principal era discutir cada tema y llegar a un comentario único en el equipo, dentro del diálogo se observarían los relatos más importantes para establecer los aspectos que componen los elementos auxiliares de la vida comunal.

Para las siguientes situaciones, se desarrollaron dos equipos de diálogo, en esta actividad participaron las siguientes personas:

 Mesa 1

- Orlando, tesorero del comité de San Martín del Valle
- Filemón, Comisionado de Bienes Comunales
- Elizabeth, encargada del Bosque de los niños en el Santuario de los Sotolines
- Tony, guía comunitario

 Mesa 2

- Janitzio, suplente de secretaria del Comité de turismo
- Diego, secretario del comité de turismo y guía comunitario
- Arturo, persona local
- Maura, persona local

a) Las Sanciones que recibe la persona que no cumple con sus funciones en algún comité

Mesa 1	Mesa 2
<i>“El recibir un cargo en asamblea es una cuestión de honor en la comunidad de San Martín del Valle, ya que representa la confianza que la comunidad deposita en una persona, entonces cuando alguien no cumple en sus actividades se</i>	<i>“Cuando se recibe el cargo y no cumple, el mismo comité le llama la atención y si sigue sin cumplir, se decide sacarlo o no tomarlo en cuenta para trabajar. Muy difícil se vuelve a elegir a esa persona para un cargo”.</i>

le niegan los servicios o solicitudes que en el futuro requieran”.

b) el Desarrollo del comité de la Fiesta Patronal

Mesa 1

Mesa 2

“Participar en el comité de la Fiesta es muy importante, es el cargo (pertenecer a un comité) más relevante de todos, ya que es mucho trabajo durante dos años, además de organizar la fiesta, es conocer a más personas de otras comunidades y nos hace parte de la vida en comunidad”.

“La fiesta (San Martín Caballero nov./ Virgen de Fátima mayo.) es la participación más importante en la comunidad; es un momento que todos los familiares que viven lejos, vuelven a la casa”.

c) Los beneficios de la vida comunal

Mesa 1

Mesa 2

“Lo bueno de tener cargo es un proceso de aprendizaje ya que aprendes la responsabilidad, aprendes a cocinar para tanta gente, conocer costumbres, conocer a los compañeros, aprender desde la propia experiencia”

“Al ver a nuestros padres como realizaban el cargo uno aprende de eso a esforzarse, que todo cuesta, aunque tarda, pero se logra, no importando si te quedas o te enfocas o te llevas mucho tiempo en tu cargo, pero siempre salir bien con el objetivo logrado y dignidad intacta”

d) Los desafíos que representa la vida comunal.

Mesa 1

Mesa 2

“En los cargos de la comunidad uno le invierte mucho tiempo y dinero, ya que luego hay personas que no apoyan o cooperan; a veces ya no tiene tiempo de

“Uno de los desafíos es comprometer a las personas a que trabajen, muchas veces no asisten a las faenas o no cumplen, a pesar de las sanciones, y

estar con la familia, descuida las prioridades y cuando las cosas por más que uno le eche ganas no salen bien, la comunidad te lo recrimina y pierdes mucho, hasta nos reportan”.

aunque no sea de uno el cargo lo ponen a trabajar. Además de que uno se desvela mucho y se cansa.

A veces hay compañeros del mismo comité que no tienen voluntad para trabajar y la gente que te elige no te apoya”.

Comentarios adicionales que fueron de gran aportación en la dinámica de las mesas de dialogo.

“Haber dado un servicio más a la comunidad es un orgullo por representar a mi comunidad”

“Ahora que ya entiendo más las cosas me doy cuenta de todo lo que hizo en la comunidad y es lo que ahora me enorgullece”

“Es bonito ocupar un cargo cuando todo el grupo trabaja”

“A mí me gusta desempeñar los cargos que me encomienda la asamblea y me gusta que se una la gente para realizar los trabajos”.

V.1.2.2 Cosmovisión

La última parte de la segunda sesión es la que atrajo más participantes al taller, ya que se decidió que tuviera lugar en el santuario de sotolines, donde los participantes, formaron una fogata, y al esperar el atardecer; fueron los participantes con mayor edad que comenzaron los relatos más importantes de la Comunidad de San Martín del Valle, todos los que está vinculados al origen de la comunidad, las tradiciones, la infancia de algunos, y otras anécdotas que son de suma importancia para la Cosmovisión de la localidad, parte clave que representa su identidad, incluso forman parte de su personalidad.

Las personas que tomaron la iniciativa para la actividad fueron Don Filemón, Doña Maura, Don Donato, Doña Zita, Francisco, y Orlando; la actividad fue realizar una fogata en una zona controlada, donde se compartieron algunos alimentos, mientras los relatores

comentaban las anécdotas e historias más simbólicas de la comunidad, a continuación, algunos tópicos de los que se abordaron:

Tabla 5 Temas abordados en la sesión de Cosmovisión

Persona 12	Asentamiento de la comunidad de San Martín del Valle Reglamento de la comunidad Trazar calles Plan de San Miguel
Persona 5	Nombre asignado San Martín para la ranchería La distribución de casa (aterrados) Plaza coyote
Persona 16	Relatos sobre la virgen de Fátima San Martín Caballero Construcción de la capilla Hermandades vecinas Descendencia de la familia principal en San Martín del Valle Agua del pozo San Miguel
Persona 10	Los ancestros Los coaxotles Fósiles Las rancherías de San Martín del Valle Trueque Juegos tradicionales
Persona 14	La distribución de los terrenos en San Martín del Valle La vida sin luz y las actividades en el hogar Leche de cabra
Persona 9	Las personas mayores y su dieta Pulque Paz y tranquilidad

Imagen 13 Dinámicas de trabajo para la Cosmovisión de San Martín del Valle



Imagen 14 Dinámicas de trabajo para la Cosmovisión de San Martín del Valle



Imagen 15 Participación en la Cosmovisión de San Martín del Valle



Al finalizar, los participantes se sintieron en la confianza con la Facilitadora, para agradecerles la participación en el taller, y que se tomaran en cuenta sus relatos y anécdotas como medio de enseñanza a los más jóvenes. Por último, se estableció que la última sesión de la Flor Comunal, iba a ser aplicada el lunes 29 de julio, con la participación de las mismas personas, incluso el comité se comprometió en hacer partícipes a más personas de la localidad.

Imagen 16 Participantes de la primera y segunda sesión de la Flor Comunal



V.1.3 Tercera sesión de la Flor Comunal

La última sesión de los talleres (29 de julio), al dar comienzo de la sesión, se presentaron nuevas personas a los trabajos en las sesiones, quienes, a invitación de la facilitadora, se presentaron con las mismas características: personas de la localidad que tuvieran interés en participar en la Flor Comunal, así es que los nuevos participantes hablaron sobre la unidad que existe en la vida comunitaria de San Martín del Valle, la importancia de trabajar en comité, principalmente en el comité de fiesta patronal, como aprendieron a aprovechar los dones de la naturaleza.

Imagen 17 Presentación de los nuevos integrantes a la última sesión de la Flor Comunal



La facilitadora dio un resumen de los temas vistos y las aportaciones de los participantes en las sesiones anteriores, retomando la explicación de la flor comunal; mencionando que se habían establecidos ya los siguientes elementos: a) eje central, b) elementos principales, y c) elementos auxiliares de la vida comunal, por ende, en la última sesión para el diagnóstico de la Flor Comunal se verían los aspectos de los elementos complementarios de la vida individual y familiar; el cual se representa en las actividades cotidianas de cada miembro de la comunidad.

V.1.3.1 Representación de mi Familia, sus ocupaciones y sus actividades

Para abordar los elementos complementarios de la vida individual y familiar, la facilitadora invitó a los participantes a formar equipos con sus familiares, ya que la dinámica a continuar representaba la unión familiar; después de que se formaran los equipos, se les asignó un espacio en el salón donde cada equipo iba a representar a su familiar mediante el material didáctico que la facilitadora presentó en la mesa, así mismo se le dio la indicación de representar a los miembros de sus familias.

En la representación de la familia de los participantes de San Martín del Valle, se trabajó en la descripción de sus ocupaciones de manera gráfica, las cuales representan parte de la vida cotidiana de la localidad. Fue en esta dinámica donde se abordó el último de los elementos auxiliares, que es la educación en la vida comunal, ya que muchos de los oficios resultaron ser herencia de los padres, abuelos, y personas de edad que heredan un oficio a sus hijos.

Tabla 6 Elementos complementarios de la vida individual y familiar

Familia	En San Martín del Valle se construye de manera tradicional la familia, conformada por madre, padre e hijos, también se constituye una familia extensa con más de 4 hijos por matrimonio. La presencia de los abuelos tiene un gran peso, principalmente como guía de la familia y representante de sabiduría e historias.
Oficios	De entre los oficios más importantes que se desarrollan en San Martín del Valle son: cocinera tradicional, comerciante, artesanos, campesinos, obreros, panadero, maquilador, ama de casa, cunicultura, carpintero, albañil, agroecología, ventas, y granjeros.
Educación	Todos los oficios detectados en la dinámica son resultado de la convivencia familiar, regularmente son las familias las que pasan el conocimiento de generación en generación, de ahí que los integrantes de la familia realicen los mismo oficios, es decir, padres e hijos hacen las mismas actividades, entre los conocimientos adquiridos mencionados en el taller son: hacer tortillas, poner nixtamal, elaborar comida tradicional, siembra, oficio de galletas, cuidado de pollo,

	propagación de pitahaya y nopales, el uso de la bicicleta, participar en los eventos de usos y costumbres, obras, extracción de frutos para jugos
Tiempo libre	Muchas de los oficios que como se mencionan fueron adquiridos en la infancia, permiten que tengan opción de desarrollar otras actividades lúdicas en su tiempo libre, en San Martín del valle existen personas que son artesanos en su tiempo libre y entre las principales actividades que realizan para su tiempo libre son: elaborar pinturas, ser voluntarios en el tema de turismo, músico, juegos infantiles, despejarse en el atardecer fuera de casa, tomar pulque con los compadres, platicar con sus vecinos. Lo que afianza la relación y hace que todos los habitantes se conozcan en la localidad.

Imagen 18 Representación de la Familia



Imagen 19 Representación de la Familia



Imagen 20 Dinámica para representar a la Familia en San Martín del Valle



V.1.3.2 El trabajo comunitario y los buenos vecinos

Siguiendo con los ejemplos de familia (el hogar), se le entregó 4 globos a cada uno de los equipos, la dinámica a desarrollar iba a consistir en identificar a que vecino (de los equipos participantes) tienen más cercanos en el plano real, así es como lo hicieron, identificaron a los vecinos más cercanos y colocaron dos de los 4 globos. Posteriormente se les pidió que eligieran a sus vecinos favoritos, estuvieran cercanos o no, y que colocaran los globos en aquellas familias (equipos) con los cuales tuviera una empatía. Finalmente se llevó a la reflexión los ejercicios, para poder aterrizar los temas abordados en las dinámicas, se establecieron participaciones donde los comentarios fueron: comunicación, apoyo mutuo, trabajo colectivo, solidaridad, apoyo moral. Ya que forma parte de la localidad. Como valores de unión.

V.1.3.3 Representación gráfica de la Flor Comunal

Para finalizar las sesiones de la Flor Comunal, se formaron 4 equipos, los cuales iban a sintetizar todos los temas vistos en las sesiones pasadas, haciendo sus propias representaciones de la Flor Comunal; la facilitadora dio una hora para desarrollarlas en equipo, dejando libre albedrío del orden que le iban a dar a cada Flor, ya que esa iba a ser la identidad de su Patrimonio Biocultural.

Los participantes se reunieron para trabajar teniendo como lapso una hora; desarrollaron discusiones, ideas, que plasmaron en sus respectivos rotafolios; y fue en base a esa estructura de la Flor Comunal que los participantes se guiaron.

La exposición de la Flor Comunal fue el proceso donde se vertió más información respecto al Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle, a pesar de que en las actividades antes realizadas se hizo la colecta de información, fue este proceso donde la representación aterrizó los temas ya vistos y surgieron nueva información. De ahí la importancia de establecer el orden en el que se llevó a cabo, ya que fue en este último proceso donde los participantes mencionaron los elementos de la flor comunal con el respectivo nombre, siendo esto símbolo de aprendizaje y comprensión de los temas vistos.

De la representación más importante en la exposición de la Flor Comunal, fue por parte del equipo 2 donde la persona 12 menciona que existe una canción que describe la comunalidad de San Martín del Valle, en esa canción se relataba la comida, la biodiversidad, las costumbres de la comunidad, sin embargo, es una canción que está por morir en la localidad, ya que las personas mayores solo recuerdan una frase de la canción:

*“Desde el cerro de la hierba se divisa todo el plan, también a mi pueblito que es Zapotitlán
... “*

Mencionan que quienes la compusieron, eran señores que se reunían a tomar pulque con guitarras después de pizcar la mazorca. Así mismo los otros equipos expusieron sus representaciones de la Flor Comunal donde los aspectos principales eran similares, toda esta información será asentada en la representación final de la comunalidad de San Martín del Valle.

Imagen 23 Flor Comunal, equipo 3



Imagen 24 Flor Comunal, equipo 4



V.1.3.4 Reflexiones finales

Como último ejercicio, la facilitadora invitó a los participantes a mencionar que aspectos eran los más agradables de su patrimonio biocultural y en que les había servido las sesiones, a lo que los participantes mencionaron:

- Propósitos para conservar el Patrimonio Biocultural
 - ✚ Transmitir todo el conocimiento de la Flor Comunal a las siguientes generaciones.
 - ✚ Trabajar para rescatar el Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle.
 - ✚ Preservar los oficios ancestrales.
 - ✚ El cultivo de cuchamá, festividades, la riqueza natural y arqueológica, y convivencia comunitaria como elementos de identidad de la comunidad.
 - ✚ Rescate de la convivencia familiar, tradiciones, y cultura.
 - ✚ Continuar con las manifestaciones culturales que actualmente se llevan a cabo
 - ✚ Libro con el Patrimonio Biocultural de la localidad.
 - ✚ Trabajar acciones para la conservación del ecosistema.
 - ✚ Conservar el conocimiento y el uso que se le dan a las plantas medicinales.
 - ✚ Trabajar con los jóvenes y niños.
 - ✚ Rescatar la canción representativa de la canción de San Martín del Valle.

Imagen 25 Participantes de la Flor Comunal en San Martín del Valle



Conclusiones

La teoría de la Flor Comunal para compilar el Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle, dio resultados favorables para fines de la investigación, ya que en efecto la aplicación de la teoría mediante talleres participativos permite trabajar el diagnóstico del patrimonio biocultural de la comunidad, tal cual lo establecía la hipótesis generada para este proyecto, por lo que se acepta.

Se pudo obtener una radiografía de la estructura actual del Patrimonio Biocultural del área de estudio, el cuál se presenta en un documento denominado “Patrimonio Biocultural de San Martín del Valle, desde la perspectiva de la Comunalidad” (Anexo 4); sin embargo, de acuerdo a los elementos que determinan la comunalidad, en San Martín del Valle existe una pérdida de Patrimonio Biocultural considerable, dicha determinación tiene sustento en la falta de elementos de la estructura de la Flor Comunal. Es muy cierto que conservan los 4 elementos fundamentales de la comunalidad, tienen en claro su elemento central, existen elementos auxiliares como la lengua originaria con la que definitivamente no cuenta, siendo uno de los elementos más presentes en la autodeterminación como pueblo originario. Existe también elementos complementarios de gran relevancia que tampoco siguen vigentes como la vestimenta tradicional y la transformación del tiempo libre y la recreación, ya que los habitantes reconocen con mucho pesar que la tecnología está haciendo de su vida comunal en lo familiar distinta. Es muy importante señalar que San Martín del Valle es una comunidad joven en constitución, que existió una transculturización de sus pobladores previa a su fundación, ya que la historia de los pobladores manifiesta que vivían en los cerros cercanos y de manera dispersa, carentes de servicios básicos incluso y fue, cuando los primeros pobladores establecieron una convivencia en ese espacio territorial que comenzaron a regirse mediante un sentido de vida colectiva, es decir, un sentido de comunalidad.

La evolución de las actividades en la vida comunal, la evolución incluso de la cultura, es un proceso que se considera natural, todas las civilizaciones pasan por una transición, sin embargo, existen también elementos de la vida comunal que son verdaderos tesoros para conservar. La presente investigación aparte de ser un diagnóstico del Patrimonio Biocultural, cumple también la función de ser herramienta para analizar la actualidad de

los habitantes de San Martín del Valle, ya que, al desarrollarse de manera participativa fueron los actores de investigación quienes aportaron la información necesaria para visibilizar su comunalidad, y al mismo tiempo realizaron ejercicios de reflexión experimentando el anhelo de conservar los elementos que los identifican, y no solo por la añoranza sino porque, mediante la aplicación de la teoría de la flor comunal, reconocieron la estructura de la vida en comunidad que ya practican pero ahora ya establecen la relación de que esa manifestación de vida comunitaria es su identidad.

Dentro de los acuerdos principales que se tomaron en consenso, fue que el diseño del Sendero del Parque de los Arrecifes, no se concentrara en vender todos los elementos atractivos del área, ya que existen vestigios de la cultura Popoloca (se presume según los historiadores) en la zona. Es el Comité de Turismo de San Martín del Valle el responsable de trabajar el tema en la localidad y fueron ellos quienes, en coordinación con el Comisionado de Bienes Comunales, la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán- Cuicatlán y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que están estableciendo metas de trabajo para la protección del territorio comunal que está destinado a actividades turísticas, velando la conservación de sus elementos bioculturales.

Literatura citada

- Argumedo, A. (2013) Territorios Bioculturales Indígenas. Perú, publicado por Asociación ANDES.
- Arias T., A. A.; M. T. Valverde V.; y J. Reyes S. (2000) Las plantas de la región de Zapotitlán Salinas, Puebla. Instituto Nacional de Ecología; Red para el Desarrollo Sostenible A.C.; Universidad Nacional Autónoma de México. Pp 80
- Artículo 16 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reformado el 23 de agosto de 2017
- Artículo 2°. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reformada DOF 22-05-2015, 29-01-2016.
- Ávila R., A. (2013) Turismo y pueblos indígenas de México: despojo y veredas de apropiación comunitaria. Patrimonio Biocultural, territorio y sociedades afroindioamericanas en movimiento. Coordinado por Carámbula P., M.; y L. E. Ávila R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pp 171-194
- Ávila R., L. E. (2013) La disputa por el Patrimonio Biocultural, la economía verde y sus impactos en los Pueblos Indígenas. Patrimonio Biocultural, territorio y sociedades afroindioamericanas en movimiento. Coordinado por Carámbula P., M.; y L. E. Ávila R. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pp 31-50.
- Bello C., I. y A. M. Pérez S. (2017) Turismo Biocultural: relación entre el patrimonio biocultural y el fenómeno turístico. Experiencias investigativas. Publicado en la revista Scripta Ethnologica, vol XXXIX. Pp 109-128
- Boege S., E. (2008) El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Publicado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en colaboración con la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas. Primera edición 2008.
- Cándelo R., C.; G. A. Ortiz R.; y B. Unger (2003) Hacer Talleres, Una guía práctica para capacitadores. Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) Cali, Colombia pp 206
- Cesar D., (2003) Rutas, culturas y cotidianidad en el mundo real. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y la conservación del patrimonio. Asociación Paraguay 12 y 13 de mayo de 2003.

- CONANP (2013) Programa de manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ISBN 978-607-8246-55-7 pp 336
- De Ávila B., A. (2019) Flora y Fauna en una Fosa Tectónica. *Arqueología Mexicana*. Tehuacán-Cuicatlán Patrimonio de la Humanidad. Vol. XXVI-NÚM.155 pp 40-48
- Díaz G., F. (2004) Comunidad y comunalidad. Culturas populares e indígenas. Antología sobre cultura popular e indígena. Diálogos en la acción, segunda etapa. CONACULTA pp 365-373
- Garduño M., M.; C. Guzmán H.; y L. Zizumbo V. (2009) Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable* No 17 pp 5-30
- Lázaro, A. (2008). El aprovechamiento micológico como vía de desarrollo rural en España: las facetas comercial y recreativa. *Anales de Geografía*, 28 (2), 111-136.
- Martínez L., J. (2010) Eso que llaman Comunalidad. Veredas. Diálogos; Pueblos originarios de Oaxaca. Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca. ISBN:978-607-7713-25-8
- Mateos, J. (2006) El turismo en México: La ruta institucional (1921-2006). Cuadernos Patrimonio Cultural y el Turismo edición No. 14 CONACULTA pp 34-43
- Medina, J. y G. Mérida (2016) Proyecto Biocultura y Cambio Climático. /Acerca del Turismo Biocultural. Publicado por Pro-rural. Obtenido en el URL: <http://biocultura.prorural.org.bo/?p=803>
- Mena G., M. R. (2005) Patrimonio cultural e identidad. Ponencia presentada en el V Seminario Internacional de Análisis de la Frontera Sur de México "Desafíos y nuevos paradigmas de la agenda global en la región sur-sureste de México". Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos A.C. Sede Chiapas, Seminarios permanentes de Estudios Chicanos y de Fronteras. San Cristobal de las Casas, Chiapas, 12 al 14 de noviembre.
- Narvaez, E. L. (2014) El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local. *Revista IISE*, San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Vol 6-No 6 pp 9-18

- Nemogá, G. R. (2016) Diversidad Biocultural: innovando en investigación para la conservación. Publicada en Acta Biológica Colombiana, vol 21. Pp 311-319
- Ortíz-García, A. I.; M. I. Ramos-Robles; L. A. Pérez-Solano; y S. Mandujano (2012) Distribución potencial de los ungulados silvestres en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, México. Therya Asociación Mexicana de Mastozoología A.C. Vol 3 (3): 333-348
- Palomino V., B.; J. Gasca Z.; y G. López-Pardo (2016) El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. El periplo Sustentable. Universidad Autónoma del Estado de México. Numero:30 pp 06-37
- Pérez-Ramírez, C. y L. Zizumbo-Villarreal (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socio territoriales en San Juan Atzingo, México. Cuadernos de desarrollo rural, 11(73), 17-38. doi: 10.11144/Javeriana.CDR11-73.trci
- Programa Nacional de Biocultura (2014). Turismo Biocultural Apolobamba. Obtenido de Programa Nacional de Biocultura: url <http://www.turismoapolobamba.com/que-es-el-turismo-biocultural.php#turismo>
- Rendón M., J.J. (2011) La Flor Comunal: Explicaciones para interpretar su contenido y comprender la importancia de la vida comunal de los pueblos indios. CNEII-CMPIO-CEEESCI-CSEIIO Segunda edición corregida, febrero 2011.
- Toledo M., V. M. (2001) El atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: fundamentos, métodos y resultados. Vol. 6 n° 8, pp 7-41
- Toledo M., V. M. (2012) Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Torres C., E.; y H. H. López V. (2006) Turismo sustentable: turismo alternativo, ecoturismo y turismo rural. Desarrollo económico y proceso legislativo 1ª edición. Coordinador Inelvo Moreno Álvarez pp 241-251.
- UNESCO (2004) Formulario de propuesta de Reserva de Biosfera, febrero 2004. Programa el Hombre y la Biosfera (MAB) UNESCO
- UNESCO (2016) Tehuacán- Cuicatlán Valley originary hábitat of Mesoamérica. Colette and John Lilly Archive. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UNESCO (2017) Patrimonio Inmaterial. Publicado en la página de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido del URL: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>

Velázquez-García, M. A. (2013) La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal "Pueblos Mágicos" 2001-2012. Publicado en la revista Diálogos Latinoamericanos, núm. 21. Pp 89-110

Anexos

Anexo 1

	Colegio de Postgraduados	CARTA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA	NUM. DE SESIÓN 1/3
---	---------------------------------	---	---------------------------

Nombre del Evento:	Taller participativo La Flor Comunal
Lugar y Fecha:	San Martín del Valle, 19 de julio del 2019
Nombre del (a) facilitador (a):	Analí Jiménez Ortiz
Perfil de las/os participantes:	Las y los integrantes de los comités que lleven el tema de turismo en la localidad, personas adultas que han sido parte de algún comité de fiesta, de bienes comunales y de interés propio
Objetivo General: Detectar los elementos de la comunalidad básicos de la flor comunal, eje central: territorio, fiesta, tequio, y poder político	

Resultados del aprendizaje/Descripción de actividad	Temas/Actividad	Estrategias De Aprendizaje O Actividades A Desarrollar		Técnica Instruccional	Material Didáctico	Tiempo (horas/minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Presentar a todos los participantes del taller, para lograr la integración y así comenzar el taller.	Presentación	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Presentación Rompe Hielo	Etiquetas con nombres	30 minutos
Resaltar los aspectos generales de identidad, un vídeo digital de lo que en otra localidades representa identidad	La flor comunal, como herramienta de trabajo	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Exposición de los elementos mediante vídeos promocionales de la RBTC como promoción de Patrimonio Mixto. Tarjetas media carta y plumones para que los participantes expresen que sentimientos les genera	Power point, papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color	60 minutos

Trabajar elemento central de la flor comunal	Elemento central	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Exposición de semillas más importantes, enmarcando las semillas que se conocen como centro de origen en el valle de Zapotitlán Salinas, para su reconocimiento como elemento central	Bolsas de papel color café, semillas más importantes, de las semillas más antiguas, tarjetas media carta	45 minutos
Receso						15 minutos
Establecer el reconocimiento de los cuatro elementos de la flor comunal	Los cuatro elementos de la comunalidad	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Exposición de los elementos de la flor comunal, mediante dibujos. Ya descrita la importancia de los cuatro elementos, dar aportaciones con tarjetas media carta donde describan acciones enfocadas	Papel bond, plumones, tarjeta media carta	90 minutos
Determinar un espacio de construcción de la Flor comunal en la Localidad	Aterrizar los temas del día	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Dibujar y colorear los aspectos que se trabajaron en el día	Pintura Vinil, Gises	60 minutos
Comida						
						TIEMPO TOTAL 5 horas/ 300 minutos



Nombre del Evento:	Taller participativo La Flor Comunal
Lugar y Fecha:	San Martín del Valle, 20 de julio del 2019
Nombre del (a) facilitador (a):	Análí Jiménez Ortiz
Perfil de las/os participantes:	Las y los integrantes de los comités que lleven el tema de turismo en la localidad, personas adultas que han sido parte de algún comité de fiesta, de bienes comunales y de interés propio
Objetivo General:	Detectar los elementos auxiliares de la vida comunal: Normas, valores y leyes comunitarias (el derecho indígena), La educación tradicional, La lengua originaria, y La cosmovisión

Resultados del aprendizaje/Descripción de actividad	Temas/Actividad	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (horas/minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Presentar a todos los participantes los avances del taller anterior	Revisión de las actividades anteriores	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Exposición Fotográfica	Presentación Power Point	10 minutos
Recabar las normas no escritas que rigen a la localidad	Esquematizar los relatos de normas al querer establecer comités	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Retomar la parte de quienes somos visto en identidad, y generar a partir de ahí las normas que rigen la comunidad, establecer equipos que aborden aspectos a fines y como ha sido su experiencia	Power point, papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color, tarjetas media carta	120 minutos
Continuar trabajando en el espacio de construcción de la Flor comunal en la Localidad, ya sea un muro o pliegos de papel bond	Aterrizar los temas del día	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Dibujar y colorear los aspectos que se trabajaron en el día	Pintura Vinil, Gises	60 minutos
Receso						15 minutos

Trabajar los aspectos de cosmovisión en un escenario de misticismo	Documentar el conjunto de experiencias, conocimientos, mitos, saberes y creencias que dan sustento explicativo y justificación a la vida comunal, a las actividades productivas y a los diferentes comportamientos individuales y colectivos.	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Espacio abierto en una zona de fogata denominada "Lunada" establecer una sesión con los participantes del taller, que tengan esa información y realizar una charla, el facilitador fungirá como moderador para captar los aportes más resaltables	Área para fogata, para tomar asiento, comida, cámara de vídeo	180 minutos
TIEMPO TOTAL 6.16 horas/ 370 minutos						



Nombre del Evento:	Taller participativo La Flor Comunal
Lugar y Fecha:	San Martín del Valle, 20 de julio del 2019
Nombre del (a) facilitador (a):	Análí Jiménez Ortiz
Perfil de las/os participantes:	Las y los integrantes de los comités que lleven el tema de turismo en la localidad, personas adultas que han sido parte de algún comité de fiesta, de bienes comunales y de interés propio
Objetivo General: Detectar los elementos de la flor comunal; Los elementos complementarios de la vida individual y familiar: Tecnologías, agricultura, cría de animales, pesca, caza y recolección, preparación de alimentos, artesanías, oficios y servicios comunitarios, la vida ceremonial, el intercambio igualitario y recíproco de productos y servicios, división del trabajo, relaciones interpersonales, servicios comunitarios, expresiones artísticas e intelectuales, y ocupación del tiempo libre.	

Resultados del aprendizaje/Descripción de actividad	Temas/Actividad	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (horas/minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Presentar a todos los participantes los avances del taller anterior	Revisión de las actividades anteriores	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Exposición Fotográfica	Presentación Power Point	30 minutos
Caracterizar la conformación de familia en la localidad de San Martín del Valle, con sus integrantes ocupaciones, oficios, hobbies.	Los elementos complementarios de la vida individual	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Los participantes hacen equipo conforme al nivel familiar en el que se encuentran. Así toman los recortes de los elementos de la familia y los representan en la lámina.	Power point, papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color, tarjetas media carta	30 minutos
Describir gráficamente los oficios y servicios comunitarios a los que se dedican las personas que integran la familia, de donde lo aprendieron e identificar expresiones artísticas, intelectuales,	Tecnologías, oficios y servicios comunitarios	Análí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	En los equipos se describen gráficamente, los oficios y servicios comunitarios a los que cada integrante se dedica, describiendo en exposición de donde aprendieron el oficio.	Papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color, tarjetas media carta	60 minutos

y la ocupación en tiempo libre.						
Describir las relaciones entre las familias de la comunidad, la cooperación, y trabajo colectivo	Los elementos complementarios de la vida familiar y social	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Con la estructura de familia ya descrita y en una dinámica con globos, poner cuales son los vecinos favoritos.	Papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color, tarjetas media carta, globos	30 minutos
Receso						15 minutos
Integrar todos los temas vistos en los talleres, asociándolos a la Flor comunal y ubicarlos en la sección que corresponde	Flor Comunal	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Aterrizar todos los temas vistos en los talleres pasado mediante una plástica, mostrar gráficamente la estructura de la Flor Comunal, aterrizando los elementos de	Láminas de los talleres pasados.	30 minutos
Aterrizar por equipos la flor comunal de San Martín del Valle, asentando todo los temas vistos, conceptualizando de manera gráfica el patrimonio biocultural de la localidad	Flor Comunal	Analí Jiménez Ortiz	Todos los participantes	Hacer la descripción gráfica de la Flor Comunal, presentación por equipos, y reflexiones finales.	Papel bond plumones, cinta adhesiva y dibujos a color, tarjetas media carta, globos	90 minutos
TIEMPO TOTAL 4.75 horas/ 285 minutos						

Anexo 2



Analí Jiménez Ortiz
LISTA DE ASISTENCIA

LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

Nombre de la Actividad: Taller participativo	
Fecha:	
Lugar: San Martín del Valle, Puebla	

Núm. prog.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	Institución, Organización, Municipio o Comunidad que representa	Número telefónico	Firma

PARTICIPANTES:

MUJERES:

HOMBRES:

TOTAL:

Anexo 3



Anaí Jiménez Ortiz

LISTA DE ASISTENCIA







LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

Nombre de la Actividad: 1a Sesión del Taller Participativo La Flor Comunal
Fecha: 19 de julio de 2019
Lugar: San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla

Num. prog.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	Institución, Organización, Municipio o Comunidad que representa	Número telefónico	Firma
	Efraín Barragan Scales	Guia	San Martin del valle	2371050288	
	Luis Arturo Barragan Rivera	Guia	San martin del valle	Ninguno	
	Zitla Her nandez Barragan	presidenta del comite de turismo	San martin del Valle.	2371084685	
	Tony Josue Reyes Hernandez	Guia	San martin del Valle	237149596	
	Aron Guzman Castillo	Guia Guia	San martin del valle	Ninguno	
	Axel Barragan Reyes	Guia	San Martin del valle	Ninguno	
	Noc Mendoza Barragan	Guia	San Martin del Valle	2381238376	
	Maura Guevar Rivera	Artesana	San martin del Valle		
	Elisabeth Reyes Hdz	Artesana	San martin del Valle	2381019570	
	Filemon F. Barragan Hdz	Artesano	San martin del Valle	2371148858	

LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

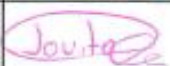







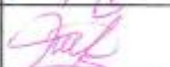
Nombre de la Actividad: 1a Sesión del Taller Participativo La Flor Comunal
Fecha: 19 de julio de 2019
Lugar: San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla

Num. prog.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	Institución, Organización, Municipio o Comunidad que representa	Número telefónico	Firma
	José Antonio Montiel Barragán	Suplente de presidente de comité de turismo	San Martín del Valle	238 121 58 96	
	Haniela Janitio Tenorio Barragán	2º Secretaria de Comité de Turismo	San Martín del Valle	238 198 48 47	
	Diego Miguel Barragán Rivera	secretario de comité Turismo	San Martín del Valle	238 401 98 43	
	Orlando Mendoza Barragán	Tesorero Comité Turismo	San Martín del Valle	238 108 98 09	
	Francisco Victorino Hernández Rojas	Suplente de Tenorio, comité Turismo	San Martín del Valle	237 100 32 27	
	Ara María Rojas Hernández		San Martín del Valle	237 100 32 27	

LISTA DE ASISTENCIA

LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

Nombre de la Actividad: 3a Sesión del Taller Participativo La Flor Comunal
Fecha: 29 de julio de 2019
Lugar: San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla

Num. prog.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	Institución, Organización, Municipio o Comunidad que representa	Número telefónico	Firma
	Jovita Barragán Salas		San Martín del Valle		
	Zita Hernández Durvasan	presidenta de turismo	San Martín del Valle		
	José Antonio Martíol Barragán	suplente de turismo	San Martín del Valle	238 121 5896	
	Luis Arturo Durvasan Rivera	Guía	San Martín del Valle		
	Filomena Barragán Hdz.		San Martín del Valle	237 114 88 58	
	Adrián Guzmán T	Guía	San Martín del Valle		
	Pablo Camarillo Barragán	Representante L.	PROESCAM - ZONTLE SC de R.L. de C.V.	2371008319	
	María de Jesús Mtz Hdz.	Comite de Salud	San Martín del Valle	2382373024	
	Pablo Enrique Barragán Reyes	Comite de de la capilla	San Martín del Valle	2371118053	
	Martín Barragán Reyes	Comisionado de bienes comunales	San Martín del Valle	2381181549	

PARTICIPANTES:











MUJERES:

HOMBRES:

TOTAL:

LA FLOR COMUNAL COMO MÉTODO DE PENSAR EL PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LA GESTIÓN DE TURISMO: SAN MARTÍN DEL VALLE, PUEBLA

Nombre de la Actividad: 3a Sesión del Taller Participativo La Flor Comunal
Fecha: 29 de julio de 2019
Lugar: San Martín del Valle, Zapotitlán, Puebla

Num. prog.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	Institución, Organización, Municipio o Comunidad que representa	Número telefónico	Firma
	Tony Josue Reyes Hernandez	Guia	San Martin Del Valle	2371149596	
	Maura Gueraa Rivera	Artisana	San Martin del Valle	2381524386	
	Noc Mendoza Barragan	Guia	San Martin del Valle	2381092604	
	Maniela Janitzio Tenorio Bourgeois	Comite Turismo	San Martin del Valle	2381984847	
	Elizabeth Reyes Helz.	voluntaria de Discal en el bosque de los rios	San Martin del Valle	2381019520	
	Orlando Mendoza Barragan	Tesoro Comite Turismo	San Martin del Valle	2381089808	
	Diego Manuel Bourgeois R.	Comite Turismo	San Martin del Valle	2384019803	
	Acael Barragan Reyes	Guia	San Martin del valle		
	Efrain Barragan Salas	Guia	San Martin del Valle	237650318	
	Donato Rufino Bourgeois Hernandez	Guia	San Martin del valle	2582007931 whatsapp	

PARTICIPANTES:

MUJERES:

HOMBRES:

TOTAL: